

CEIP LA LLAMIELLA

Tfno: 985 690 600 CIF: Q3300281-G lallamie@educastur.org alojaweb.educastur.es/web/lallamiella





- 1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023-24
- 2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO
- 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO
- 4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO
- 5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE
- 6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS
- 7. PLAN DE COEDUCACIÓN
- 8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO
- 9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA
- 10.PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
- 11.PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 12.CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES
- 13.PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS
- 14.PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023-24

A partir de la información recogida en la Memoria final, surgen varias propuestas de mejora para tener en cuenta para este curso:

| Claustro | Organizar la redistribución y cambio de aspecto del centro por dentro y en la medida que se pueda, por fuera. |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Intentar integrar esas actividades en todas las áreas, como parte de un proyecto. |
| | Reorganizar la coordinación de diferentes actividades de manera más eficaz para toda la comunidad educativa. |
| | Las actividades complementarias no deberían coincidir siempre en las mismas áreas o en las de menor carga horaria. |
| Unidad de | Se valora en la unidad de orientación dinamizar en mayor medida a inicios de curso la realización de los PTI y ACI |
| orientación | por parte de tutores y especialistas de área, así como su pronta cumplimentación a comienzos de cada trimestre. |
| | Se propone también realizar un calendario a principios de curso con las reuniones previstas de la unidad de orientación al objeto de facilitar, en la medida de lo posible, la asistencia de la PSC, puesto que itinera con otros |
| | centros del sector |
| PT | Reunión inicios de curso con equipo docente, para exponer información sobre alumnado NEAE con medidas |
| | adoptar, elaboración de PTIS, ACIs. para que todo el profesorado adquiera información sobre NEAES y medidas |
| | adoptar. |
| | Trabajo conjunto con las familias de alumnado NEAEs informando del trabajo que se realiza con el alumno/a, y lo |
| | importante y necesario de su refuerzo en casa e implicación en el proceso de aprendizaje del alumnado. |
| AL | Las posibles propuestas de mejora sería que las familias mostrarán una mayor implicación en el proceso de |
| | enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, |
| | Continuar con la mejora en el PROGRAMA DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (PTI) de los alumnos con NEAE para que |
| | sea una herramienta de trabajo más funcional para todo el profesorado. |
| | Proponer al claustro formación sobre dificultades específicas que tenemos en el centro, para conocer aspectos |
| | fundamentales acerca de las barreras y necesidades que requiere ese alumnado. |
| Radio | Cambio del equipo analógico actual por el equipo digital propuesto por Consejería. El centro debe cumplir los |
| | requisitos para participar en el proyecto institucional de Consejería <i>Educastur Radio</i> : asistencia de dos docentes a |
| | la formación específica propuesta por el CPR correspondiente. |

| | Incrementar la difusión de las actividades del programa de radio entre la comunidad educativa. |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Creación de contenido educativo relacionado con diferentes áreas. |
| | Gestionar un mecanismo de métrica de descargas y reproducciones de los diferentes episodios. |
| Biblioteca | Implicarse más en el programa |
| | Actualización de catálogo y de lectores |
| | Iniciar al conjunto de maestros en la utilización del ABIES. |
| | Mantener una comunicación con los tutores y especialistas para realización de actividades de la biblioteca. |
| Apertura | Continuar con programa existente y la planificación durante el mes de septiembre el Programa de Apertura para el |
| | curso escolar 2024/25, definiendo las actividades, responsabilidades, participantes, instalaciones utilizadas de |
| | todos los sectores implicados. |
| | Buscar las estrategias necesarias para lograr, cada vez más, la participación en las actividades fuera del centro del |
| | alumnado más vulnerable |
| hablE | Mayor coordinación entre profesorado (profesorado bilingüe y profesorado bilingüe con tutores), mayor grado de |
| | implicación con proyectos eTwinning o temporalización de contenidos de Social Science |
| Bienestar | Formación en gestión emocional, habilidades sociales y coeducación de la comunidad educativa. |
| | Establecer la asamblea diaria con alumnado de todos los niveles de primaria por tutorías. |

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

Según la Resolución de 15 de mayo de 2024 de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-25 y las instrucciones necesarias para su aplicación, el curso se inicia el 1 de septiembre de 2024 y finaliza el 30 de junio de 2025. El día 10 de septiembre se inicia la actividad lectiva para las enseñanzas de E. Infantil y Primaria. Las actividades lectivas finalizan el 20 de junio en estas etapas. Los días 3 de febrero de 2025 y 19 de mayo de 2025 son los días no lectivos aprobados por el Consejo Escolar Municipal.

El centro tiene jornada continua y cuenta con servicio de Madrugadores y comedor. Se ofertan actividades extraescolares y también tiene Escuela de Adultos.

Horario general del centro

| Servicio Madrugadores | Jornada lectiva | Servicio de comedor | Actividades | Escuela de adultos |
|-----------------------|-----------------|---------------------|----------------|--------------------|
| | | | extraescolares | |
| 7:30-9:00 | 9:00-14:00 | 14:00-16:00 | 16:00-18:00 | 16:00-20:00 |

Horario lectivo

| | SEPTIEMBRE-JUNIO | OCTUBRE A MAYO |
|-----------|------------------|----------------|
| SESIÓN 1ª | 9-9:45 | 9-10 |
| SESIÓN 2ª | 9:45-10:30 | 10-11 |
| SESIÓN 3ª | 10:30-11:15 | 11-11:45 |
| RECREO | 11:15-11:40 | 11:45-12:15 |
| SESIÓN 4ª | 11:40-12:20 | 12:15-13:15 |
| SESIÓN 5ª | 12:20-13:00 | 13:15: 14:00 |

En mayo se aprueba en el Consejo Escolar la jornada reducida en septiembre y junio.

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO

En la Circular de inicio de curso 2024-25 se señalan los objetivos institucionales de referencia obligada para todos los centros.

- 2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral
- 3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

- 4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.
- 5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.
- 6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los programas hablE y hablE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de Digitalización de los centros.
- 8. Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.
- 10. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

| Objetivo 1. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, así como el fomento de la convivencia positiva y la coeducación | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--|
| eliminando estereotipos de género | | | | |
| Programa/Plan de actuación: Programacio | nes de aula, PAT, RRI, Asambie | ea matutina, Patios diferent | es | |
| Objetivos institucionales con los que se rel | aciona: 2, 4, 5, 10 | | | |
| Actuaciones | Responsables | Temporalización | Indicadores de logro | |
| Desarrollo del trabajo socioemocional a | Tutorías | Todo el curso | El alumnado expresa su estado | |
| través de la asamblea diaria | | | emocional | |
| Talleres STEAM para alumnado | E. directivo, monitores | A lo largo del curso | Todo el alumnado participa en los | |
| | empresa | | talleres | |
| Planificar actividades que fomenten la | E. directivo, coordinadora | A lo largo del curso | Se mejora la convivencia entre el | |
| mejora de la convivencia, la resolución de | Bienestar, tutorías | | alumnado | |
| conflictos, prevención del acoso, violencia | | | | |
| de género y la coeducación | | | | |

| Participar en el Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar | E. directivo, Policía Nacional | A lo largo del curso | Participación del alumnado en las actividades propuestas por el responsable de la Policía Nacional |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Utilizar los juegos de Patios diferentes para favorecer la integración de todo el alumnado y favorecer la convivencia y el respeto por las normas y las reglas de los juegos. | Profesor EF, profesorado | A lo largo del curso | Se favorece la convivencia y respeto por las normas. El alumnado conoce otras maneras de ocio. |
| Talleres de aprendizaje basados en juegos de mesa | E. directivo, monitores | A lo largo del curso | Todo el alumnado participa en los distintos juegos de mesa propuestos |
| Participación en actividades deportivas diferentes a las sesiones de EF (Cross, otras) | E. directivo, profesor EF, | A lo largo del curso | Se participa en actividades deportivas propuestas por otras instituciones |
| Participación en actividades deportivas tradicionales que impliquen al resto de la comunidad educativa (familias, A. vecinos) | E. directivo, maestros EF y Asturiano | A lo largo del curso | El alumnado colabora y participa en otras actividades deportivas con distintas asociaciones. |
| Fomentar los hábitos saludables y el deporte como actividad de ocio | Tutorías, profesor EF | A lo largo del curso | Se fomenta el deporte y los hábitos saludables |
| Charlas para toda la comunidad educativa sobre coeducación y emociones | E. directivo, coordinadora de Bienestar | A lo largo del curso | Toda la comunidad educativa participa en las charlas |
| Seguimiento y evaluación | Claustro, equipo directivo | A lo largo del curso | Cuestionarios de evaluación Forms |

Objetivo 2. Fomentar la colaboración entre el centro, las familias y otras instituciones y asociaciones de la zona, con actividades intergeneracionales y tradicionales.

Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, Apertura de centros, PE

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3, 8, 10

| Objetivos institucionales con los que se relaciona. 5, 6, 10 | | | | |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------|--|
| Actuaciones | Responsables | Temporalización | Indicadores de logro | |
| Charlas familias | Monitoras, coordinadora | A lo largo del curso | Las familias participan en las charlas propuestas | |
| | Bienestar | | | |
| Actividades conjuntas con la | E. directivo, coordinador | A lo largo del curso | Se colabora con la Biblioteca pública en distintos | |
| Biblioteca pública | Biblioteca del centro, | | momentos del curso | |
| | responsable Biblioteca pública | | | |
| Participación en las actividades | Coordinadora salud, E. | A lo largo del curso | Se participa en las actividades propuestas por | |
| propuestas por parte de la | directivo | | parte de la enfermera coordinadora. | |
| coordinadora de salud de la | | | | |
| zona | | | | |
| Colaboración con ERA | E. directivo, trabajadora social | A lo largo del curso | Se invita a las actividades del centro a los usuarios | |
| | ERA | | del centro y se programan visitas | |
| Escuela infantil | E. directivo, personal escuela | A lo largo del curso | Se invita a participar en las actividades del centro | |
| | infantil | | al alumnado de la escuela | |
| Uso de la bolera en | Profesores EF y Asturiano, | A lo largo del curso | Se colabora con la Asociación de vecinos para | |
| colaboración con la asociación | personal de la Asociación de | | poner en marcha la bolera tradicional y su uso por | |
| de vecinos | vecinos | | parte del alumnado | |
| Seguimiento y evaluación | Profesorado | A lo largo del curso | Equipos de ciclo | |
| | | | Forms | |

Objetivo 3. Conseguir una mejora de los resultados académicos, mediante la docencia compartida y los proyectos integrados, así como las competencias comunicativas en lengua castellana, asturiana e inglesa

Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, hablE, PLEI, Radio escolar

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3, 6, 10

| Objetivos institucionales con los que se relaciona. 2, 3, 0, 10 | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Actuaciones | Responsables | Temporalización | Indicadores de logro | |
| Talleres de aprendizaje basado en juegos | Monitores empresa | A lo largo del curso | Todo el alumnado participa en los juegos de mesa | |
| Adquisición de juegos educativos para la docencia compartida | Tutorías, E. directivo | A lo largo del curso | Se adquieren juegos educativos en función de los intereses y necesidades de nuestro alumnado | |
| Metodologías activas | Profesorado | A lo largo del curso | Se usan metodologías activas en el aula | |
| Utilizar la competencia lingüística para favorecer el desarrollo de otras competencias | Tutorías, resto del profesorado | A lo largo del curso | Se favorecen todas las competencias a través de la competencia lingüística | |
| Fomentar la expresión oral (en castellano, inglés o asturiano) en el aula mediante diálogos, exposiciones, trabajos, etc | Tutorías, resto de profesorado | A lo largo del curso | Se fomenta la expresión oral en todas las lenguas | |
| Fomentar la competencia comunicativa (en castellano, inglés o asturiano) a través de distintos formatos en la Radio escolar | Tutorías, coordinadora Radio, resto de profesorado | A lo largo del curso | Se programan actividades para el fomento de la competencia comunicativa en todas las áreas | |
| Uso de la biblioteca de centro desde las tutorías | Tutorías, coordinador Biblioteca | A lo largo del curso | Uso de la biblioteca por parte de las tutorías | |
| Se fomenta el aprendizaje por proyectos en diferentes áreas | Todo el profesorado | A lo largo del curso | Fomento de proyectos por parte de todo el profesorado | |
| Se mejora la comprensión y producción lingüísticas con la ayudante lingüística en inglés | Profesorado hablE | A lo largo del curso | Se plantean actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés con la ayudante lingüística de este curso | |
| Seguimiento y evaluación | Todo el profesorado | Mensualmente | Equipos de ciclo Forms | |

| Objetivo 4. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado, profesorado y familias que lo necesiten | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Programa/Plan de actuación | | | | | |
| Objetivos institucionales con los que se relaciona: | Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3,5,7,10 | | | | |
| Actuaciones | Responsables | Temporalización | Indicadores de logro | | |
| Secuenciación por niveles de los aprendizajes necesarios para trabajar con los medios informáticos | Coordinador TIC | Inicio del curso | Se secuencian los aprendizajes necesarios por niveles | | |
| Se forma a las familias que necesiten ayuda con las aplicaciones Microsoft 365 | Tutorías, coordinador TIC | A lo largo del curso | Se forma a las familias que necesitan ayuda con las aplicaciones Microsoft 365 | | |
| Potenciar la formación del profesorado para mejorar su competencia digital | Consejería de Educación | A lo largo del curso | El profesorado participa en las actividades de formación propuestas por la Consejería de Educación | | |
| Fomentar el aprendizaje por proyectos para potenciar el uso de los medios tecnológicos | Equipo directivo, profesorado | A lo largo del curso | Se fomenta el aprendizaje por proyectos | | |
| Seguimiento y evaluación | Tutorías, coordinador TIC | A lo largo del curso | Cuestionarios a las familias | | |

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Horarios del alumnado

A la hora de elaborar los horarios del alumnado de Infantil y de Primaria se intentó que los tutores estuvieran siempre con su grupo en la primera sesión, con el fin de realizar la asamblea matinal con su grupo y trabajar el aspecto socioemocional.

Horarios de Educación Infantil
 En esta etapa se imparten las áreas de Comunicación y Representación de la Realidad (CRR), Crecimiento en Armonía (CAR) y
 Descubrimiento y Exploración del Entorno (DEE).

Este curso el grupo es un aula mixta con los 3 niveles de E. Infantil con un total de 11 alumnos. El grupo de 3 años tuvo un periodo de adaptación la primera semana del curso. Además, hay dos alumnas NEAE.

A la hora de elaborar el horario de este grupo, se hizo un reparto equitativo de las 3 áreas con 8 sesiones para cada área. La primera sesión de la jornada siempre es de CAR y las sesiones de CRR están repartidas antes del recreo. En esta área también se imparte la Música. Se dejan casi todas las últimas sesiones para impartir Psicomotricidad dentro del área de CAR.

Se establecen sesiones de apoyo impartidas por profesorado con horario disponible.

También cuentan con talleres de estimulación del lenguaje impartidos por la maestra especialista de AL.

Horarios de Educación Primaria

En el centro contamos con tres aulas mixtas, 1º-2º, 3º-4º y 5º-6º. Todos los tutores empiezan la jornada con su grupo. Se procuró que las áreas de mayor esfuerzo intelectual (Lengua, Matemáticas, Inglés) estuvieran repartidas en las primeras sesiones aprovechando el mayor rendimiento de los alumnos a esas horas. En la mayoría de los casos se intenta que un área se imparta siempre en la misma franja horaria.

Los horarios intentan favorecer la docencia compartida (sobre todo en áreas instrumentales), así como el aprendizaje cooperativo y por proyectos. En dos de las aulas mixtas, hay alumnado NEAE, con lo que se procura que tengan apoyo para ese alumnado en casi todas las áreas instrumentales.

No se imparte EF en la primera sesión, para evitar las horas de más frío.

Horarios del profesorado

De manera general, se elaboran los horarios procurando que siempre haya una persona disponible en cada sesión para atender posibles sustituciones.

- Elaboración de horarios de especialistas
 - Este curso ningún especialista está a cargo de tutoría:
 - Las dos especialistas de Inglés tienen su horario completo, ya que una de ellas ejerce la Dirección del centro (equipo unipersonal).
 - La maestra especialista de Música está habilitada para impartir materias no lingüísticas en inglés y se hace cargo de toda la Educación Artística (bilingüe) y de sesiones de Ciencias sociales (bilingüe). Coordina además el proyecto de Radio escolar del centro, con lo que

apoya a todos los grupos en las sesiones de Lengua. Realiza sesiones de docencia compartida en áreas instrumentales. También tiene sesiones de apoyo en E. Infantil.

- El profesor especialista de EF coordina los programas de Reciclaje y Patios diferentes y tiene sesiones de docencia compartida en el grupo de 1º-2º en las áreas instrumentales. También tiene sesiones de apoyo en E. Infantil. Además, se encarga del huerto escolar junto con el especialista de Asturiano.
- Las profesoras de Religión Católica y Religión Evangélica son itinerantes y compartidas con otros centros. La profesora de Religión católica acude los martes y la de Evangélica los martes y miércoles.
- El profesor de Lengua asturiana está a media jornada y acude al centro de martes a viernes. Tiene sesiones de apoyo en Educación infantil.
- La profesora de AL está a media jornada y acude lunes, martes y miércoles.

Horario para el desarrollo de las funciones organizativas y del centro

Al recaer toda la organización del centro en una sola persona y no disponer de ningún refuerzo o apoyo por parte de la Consejería de Educación, el horario para organizar el funcionamiento diario del centro se establece en la primera y última sesión de la mañana (además de los martes), ya que el resto de la jornada está impartiendo clase. Por ello, en estas sesiones siempre hay otra persona de guardia en el despacho de Dirección para atender llamadas o entrega de paquetes.

• Criterios para elaboración de horarios de coordinaciones

Se designa dentro del horario de cada coordinador de proyecto una sesión como mínimo destinada al trabajo relacionado con el proyecto. Algunos proyectos los llevan dos profesores, con lo que se destina otra hora a la coordinación entre ellos. Otros proyectos están relacionados entre sí, teniendo diferentes coordinadores, por lo que se asigna una sesión para la coordinación entre ellos.

La coordinación entre las profesoras del Programa hablE pasa a una hora complementaria, con lo que las profesoras que imparten esas áreas pasan a tener sesiones de Elaboración de materiales en su horario lectivo. Este curso contamos con una ayudante lingüística en el centro, así que se dispone de una hora de coordinación entre el profesorado del programa y esta ayudante.

El coordinador TIC dispone de 6 sesiones dentro de su horario lectivo.

Los coordinadores de ciclo disponen de una hora en su horario.

La coordinadora de Bienestar dispone de 2 horas, siguiendo las indicaciones de la Circular de inicio de curso.

Criterios para la elaboración de los horarios de Atención a la Diversidad

El centro cuenta con una profesora de PT a tiempo completo, una profesora de AL a media jornada.

La especialista de AL atiende alumnos de manera individualizada dentro del aula de Primaria. También imparte el Programa de Estimulación del lenguaje en E. Infantil.

La profesora de PT imparte sus sesiones en las áreas instrumentales dentro de cada clase de Primaria.

En todos los niveles de Primaria se establece horario para varias sesiones de docencia compartida, impartida siempre por la misma persona en cada grupo. Se cuenta con la disponibilidad de los especialistas de EF y Música para ello. También se encargan de estas sesiones especialistas con horario disponible.

• Criterios para la elaboración de horario de apoyo en E. Infantil

Este curso la maestra de E. Infantil se hace cargo del grupo entero de 3, 4 y 5 años. Para garantizar una educación de calidad, se establece un horario de apoyo en casi todas las sesiones, excepto en la primera sesión, que realizan la asamblea con la tutora.

Las sesiones de Inglés, Música y Psicomotricidad se realizan con todo el grupo, junto con la tutora. Las sesiones de DEE suelen contar con el apoyo de alguno de esos mismos especialistas, donde la tutora puede realizar trabajo diferenciado con el grupo de 5 años.

Además, cuentan con una sesión de AL dentro del Programa de Estimulación del lenguaje. La especialista de PT también imparte sesiones de apoyo con el grupo.

• Criterios para la elaboración del horario de la Dirección del centro

Al recaer todos los cargos (Dirección, Jefatura y Secretaría) en una sola persona, se designa:

- una sesión para la coordinación con el equipo de Orientación,
- Otra sesión para la coordinación con el AMPA,
- Una sesión como representante del CPR y otra como coordinadora de HablE
- Las primeras y últimas sesiones para el trabajo de secretaria o jefatura
- El martes para reuniones convocadas por Inspección o Consejería.

En ausencia de la directora por estar en clase, hay un horario de guardia entre los profesores disponibles en esas sesiones, encargados de atender teléfono o puerta del centro.

• Criterios para elaboración de horario de sustituciones

Se lleva un seguimiento de las sustituciones realizadas por todo el profesorado, de manera que sea equitativo.

- Sustitución de los tutores en E. Infantil y en E. Primaria. El orden sería el siguiente:

Profesorado que esté impartiendo docencia compartida en esa sesión.

Profesorado disponible que imparta clase en esa etapa.

Profesorado disponible que no imparta clase en esa etapa.

Profesorado que esté en horario de coordinación.

Profesorado que esté impartiendo docencia compartida en otro grupo distinto.

Profesorado de PT/AL que no esté en atención directa con ningún alumno.

Coordinador de TIC

Directora

- Sustitución de especialistas. Se hacen cargo los tutores del grupo.

Criterios para la vigilancia de patios

Se establecen dos zonas diferenciadas de patio en la misma franja horaria, de 11:45 a 12:15.

El patio de Infantil se realiza en la pista descubierta de la parte trasera del centro, con dos profesoras atendiendo al alumnado, preferentemente profesorado que imparta docencia en el grupo. En caso de lluvia, el patio se realiza en el porche cubierto en esta misma parte del centro.

El patio de Primaria se realiza en la parte posterior del centro. Disponen de una cancha cubierta. Hay dos profesores vigilando el patio. Se establecen turnos para todo el profesorado, al ser más equitativo para todos.

El profesor de EF realiza el programa Patios diferentes los jueves. Los viernes realiza funciones del programa de Reciclaje en el recreo.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

| | CONSEJO ESCOLAR | | |
|-------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------|--|
| TEMPORALIZACIÓN | TEMPORALIZACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN | | |
| Primer trimestre | Constitución de comisiones | Finales de octubre | |
| | Aprobación de la PGA | | |
| Segundo trimestre | Presentación de resultados académicos del primer trimestre | Enero-febrero | |
| | Informes de las distintas comisiones | | |
| | Revisión y seguimiento de la PGA | | |
| | Seguimiento del PAD | | |
| Tercer trimestre | Presentación de resultados académicos del segundo trimestre | Mayo y junio | |
| | Informes de las distintas comisiones | | |
| | Aprobación de la jornada reducida de junio y septiembre | | |
| | Aprobación de la Memoria final del curso | | |
| | Presentación de resultados académicos del tercer trimestre | | |

| | CLAUSTRO | | | |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| TEMPORALIZACIÓN | PLAN DE ACTUACIÓN | | | |
| Primer trimestre | Participar activamente en la concreción o revisión del Plan Integral de Convivencia. Realizar propuestas al equipo directivo para la elaboración de la PGA. Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. Participar en las actividades de formación propuestas para la mejora de las competencias profesionales docentes. Proponer iniciativas con respecto a la innovación y experimentación pedagógica. Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula). Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas | | | |
| Segundo trimestre | - Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. | | | |

| | - Propuestas y valoración de la PGA |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| | - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del |
| | alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula). |
| | - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas |
| Tercer trimestre | - Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. |
| | - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del |
| | alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula). |
| | - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas |
| | - Elaboración de la Memoria |

| | EQUIPO DIRECTIVO | | |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| TEMPORALIZACIÓN | PLAN DE ACTUACIÓN | | |
| Primer trimestre | Elaboración de horarios | | |
| | Organizar los recursos y proyectos del centro | | |
| | Gestionar los recursos económicos | | |
| | Establecer las fechas de evaluaciones y reuniones de los órganos de coordinación docente. | | |
| | Coordinar con el AMPA las actividades complementarias y extraescolares | | |
| | Elaborar la PGA | | |
| | Programar actividades con otros centros, instituciones o asociaciones cercanas. | | |
| Segundo trimestre | Elaborar el Presupuesto anual y analizar la cuenta de Gestión económica | | |
| | Supervisar el seguimiento de la PGA | | |
| | Organización de las jornadas de puertas abiertas y de la Semana cultural | | |
| | Seguimiento y evaluación de los proyectos | | |
| Tercer trimestre | Planificar el calendario de fin de curso | | |
| | Elaborar la Memoria final | | |
| | Revisar y evaluar los proyectos de centro | | |

| | EQUIPOS DOCENTES | CALENDARIO |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|
| TEMPORALIZACIÓN | PLAN DE ACTUACIÓN | |
| Primer trimestre | rimer trimestre Puesta en común de la evaluación inicial del alumnado | |
| | Medidas de atención a la diversidad (PAD) | |
| | Coordinación de deberes o tareas escolares (PAT) | |
| | Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas | |
| | Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT) | 21,22,23 octubre |
| | Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT) | |
| | Evaluación trimestral de la práctica docente | 25, 26, 27 noviembre |
| | Sesión de evaluación 1º trimestre | 10.11, 12 diciembre |
| Segundo trimestre | Medidas de atención a la diversidad (PAD) | 27,28,29 enero |
| | Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT) | 17,18,19 febrero |
| | Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT) | |
| | Evaluación trimestral de la práctica docente | 10,11,12 marzo |
| | Sesión de evaluación 2º trimestre | 31 marzo, 1, 2 abril |
| Tercer trimestre | Medidas de atención a la diversidad (PAD) | 5,6,7 mayo |
| Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT) | | |
| | Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT) | |
| | Evaluación trimestral de la práctica docente | 9,10,11 junio |
| | Sesión de evaluación 3º trimestre | |

6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

El **PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA** forma parte del Proyecto Educativo de Centro y su concreción y desarrollo se ha de incorporar a la Programación General Anual cada curso escolar. Por ello, en la PGA se recogen las actuaciones específicas que permiten dar respuesta a las necesidades derivadas del diagnóstico del estado de la convivencia en el centro.

La concreción del Plan Integral de Convivencia se incluye dentro del **PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**, en el que se contemplan actuaciones específicas del centro en diferentes aspectos.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

| Definición | La acción tutorial es la concreción por parte de cada equipo docente de la actividad orientadora del centro vinculada |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | estrechamente al propio proceso educativo y a la práctica docente, dentro del marco de la concepción integral de la |
| | educación. |
| | La acción tutorial-que forma parte de la función docente y coordinada por la persona titular de la tutoría y asesorada por |
| | el/la orientador/a de referencia es una tarea colaborativa que compete al equipo docente del alumnado de un grupo. Tiene |
| | como metas: orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el |
| | proceso de evaluación llevados a cabo por el profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y |
| | mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las |
| | dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las |
| | mismas se detecten. |
| | El/la tutor/a en un centro educativo, es el docente encargado de servir de guía al alumno/a a lo largo de su escolaridad, en |
| | aspectos de su desarrollo personal, maduración y aprendizaje, y en la búsqueda de su itinerario en el discurrir educativo. |
| | El/la tutor/a es, también, un referente primordial como asesor del alumnado, proporcionándoles experiencias educativas |
| | y ayudando a asimilarlas e integrarlas. |
| | LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 |
| | Decreto 56/2022 de 5 de agosto, Propuesta pedagógica de Ed. Infantil |

| Referentes | D | |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| legales | Decreto 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece la concreción curricular de la Educaci | |
| | Primaria | |
| | Decreto 147/2014, que regula la orientación educativa en nuestra comunidad establece en su artículo 25 que los centros | |
| | incluirán en su PEC El Plan de Orientación Educativa y Profesional y que se concretará en tres programas: | |
| | Programa de Atención a la Diversidad | |
| | Programa de Acción Tutorial | |
| | Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera. | |
| | Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica | |
| | de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado (BOPA 4 de julio de 2023). | |
| | El tutor/a de cada uno de los niveles será la persona responsable del alumnado de su aula y será designado en Claustro | |
| Responsables | atendiendo a la legislación vigente. | |
| | Planificará, de acuerdo con los objetivos de Centro y plan anual establecido, las actuaciones y actividades a desarrollar en | |
| | su tutoría referente tanto al grupo de alumnos/as, familias, como al plan de trabajo con otros docentes, intervenciones y | |
| | orientaciones del servicio de orientación y relación con otras instituciones, (si procede), etc. | |
| | Los equipos docentes de nivel estarán integrados por el tutor/a y el resto del profesorado especialista que interviene en el | |
| | aula. | |
| | Conseguir la integración del alumnado en la clase y en el centro. | |
| | Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado, registrándola en el Programa SAUCE y teniendo en cuenta el Plan de | |
| | Absentismo del centro. | |
| | Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adoptando las medidas necesarias. | |
| | Ofertar al grupo clase unas actividades adecuadas a su nivel y que propicien la adquisición de aprendizajes, destrezas y | |
| Objetivos | habilidades básicas en cada uno de los niveles. | |
| Objectivos | Adquirir y reforzar los hábitos de trabajo, salud, higiene, convivencia, educación ambiental | |
| | Organizar el funcionamiento de grupo clase fomentando en el alumnado actitudes participativas. | |
| | Buscar alternativas a los problemas de conducta que puedan surgir, potenciando la autoestima del alumnado. | |
| | Informar a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as. | |
| | | |

- Promover la participación de las familias en actividades educativas y orientación de sus hijos/as.
- Colaborar con otras instituciones para paliar necesidades del alumnado.
- Derivar al EOEP al alumnado que así lo precise a través de la J.E.
- Informar a Jefatura de Estudios sobre el alumnado que precisa RE.
- Aportar la documentación facilitada por las familias de interés relevante para su incorporación al historial o expediente del alumnado para su posterior custodia por la Secretaría.
- Orientar mediante criterios generales la actuación de los/as tutores/as así como para el profesorado en general.
- Sistematizar y coordinar las acciones en las dos etapas (Infantil y Primaria) y niveles e interciclos.
- Garantizar la coordinación entre el centro educativo y los IES adscritos al mismo (6º de Primaria)
- Mantener reunida y a disposición del profesorado toda la documentación y protocolos necesarios de forma accesible para el desarrollo de la acción tutorial.

Tareas específicas

Tutoría con el alumnado:

En Educación Infantil y Primaria no existe horario específico designado a esta labor, se incluirá por tanto como eje transversal dentro del currículo fomentando actitudes colaborativas, de respeto, tolerancia..., designando responsables y explicando la normativa del Centro dentro del horario lectivo del alumnado.

Puntualmente el tutor/a podrá reunirse individualmente con aquellos/as alumnos/as que lo precisen.

Horario de atención a padres/madres o tutores legales del alumnado:

Entrevistas individuales

En tiempo no lectivo de obligada permanencia en el Centro y de acuerdo al horario personal docente, cada maestro/a dedicará una hora semanal a la atención directa a familias pudiendo flexibilizar este horario dependiendo de las motivaciones personales de las familias y siempre y cuando no interfiera en la organización del Centro.

En E. Infantil se realizarán entrevistas individuales con las familias al finalizar el trimestre para comentar el rendimiento, actitud, evolución... de sus hijos/as.

En E. Primaria se determinarán dos sesiones consecutivas (a criterio del tutor/a) en horario no lectivo de obligado cumplimiento docente y en fechas posteriores a las sesiones de evaluación, coincidentes con la entrega de boletines de

notas, para informar a las familias de del proceso de aprendizaje, actitudes, intereses, etc., del alumnado. Las fechas estimativas se señalarán a principios de curso en la PGA.

• Reuniones generales con las familias

que tengan más de un hijo/a en diferentes niveles.

Tendrán periodicidad trimestral, pudiendo realizarse otras si el tutor/a así lo estima. El/la tutor/a levantará acta recogiendo los temas tratados y los acuerdos entregando las mismas a la Jefatura de Estudios para su archivo. La previsión de fechas de las reuniones se contemplará anualmente en la PGA teniendo en cuenta para ello las familias

Otras reuniones:

- Tutores/as y maestros/as de apoyo (PT y AL)
 Aquellas tutorías en las que exista alumnado de NEAE se reunirá según las necesidades para la elaboración de ACIS, seguimiento... Reuniones trimestrales con el Orientador/a del Centro para el seguimiento del alumnado y profesorado especialista.
- Equipos docentes de nivel
 En su desarrollo se realizará un seguimiento del grupo. Serán preceptivas dos al trimestre; una de ellas se corresponderá con la sesión de evaluación del grupo y las fechas se determinarán al principio de curso en la PGA. El/la tutor/a podrá convocar todas aquellas que considere necesarias.
- Reuniones de tutores/as y J de Estudios
 Siempre que se considere necesario para la organización del Centro
- Otras reuniones: (S. Sociales, Coordinación InterCiclos, coordinadora de Bienestar...)

 A determinar, según la disponibilidad horaria, en tiempo próximo a la propuesta o petición.
- Reuniones de Ciclo
 Quincenalmente se reunirán los Ciclos, levantando acta de las reuniones los coordinadores/as. En dichas reuniones además de asuntos de carácter general se tratarán otros temas como: organización de actividades complementarias, programaciones, documentos de Centro, valoración de actuaciones, valoración de los programas, seguimiento trimestral, informaciones...

PROGRAMA EN EDUCACIÓN INFANTIL

| FUNCIONES DEL TUTOR/A | | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Con el alumnado | Grupalmente Planificar las sesiones de tutorías y ajustar el P.A.T. Resolver los conflictos. Trabajar las normas y habilidades sociales. Establecer los momentos del día por medio de rutinas. Trabajo basado en Proyectos. Apreciar la iniciativa de los niños hacia la elaboración de cosas nuevas. Inducir actividades positivas ante el trabajo escolar. Fomentar la comunicación interpersonal. Promover la participación de todos. Responsabilizarse en la disciplina grupal. Reflexionar sobre las posibilidades de cada uno. | Individualmente Enseñarles a llevar a cabo las normas establecidas por el grupo. Potenciar el trabajo autónomo. Detectar las dificultades individuales. Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho. Ofrecer la posibilidad de que el niño elabore actividades libremente. Promover las ayudas necesarias en casos problemáticos. Atender a cada uno en función de sus características personales. Vigilar la integración del alumnado al grupo. Trabajar el autoconocimiento y la autoestima. Controlar la asistencia y puntualidad de cada alumno/a. Diligenciar el expediente personal del alumnado. |
| Con las familias | Contactar periódica y sistemáticamente, individual y/o grupalmente. Comunicar los objetivos del curso-ciclo en la primera reunión general. Comentar, cuando sea necesario, el rendimiento escolar de su hijo/a. Recabar su ayuda para apoyar los programas de orientación. Establecer criterios comunes de actuación en la realización de las tareas, hábitos y normas. Informar de forma individual sobre la manera específica de trabajar de cada niño/a. Informar de las formas de participación en el Centro. | |
| | Con el equipo de profesores Unificar los criterios educativos de actuación. | Con el alumnado Apoyar y coordinar la acción de los profesores. Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. |

| | Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. Concertar estrategias conjuntas de actuación educativa. Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. Estudiar conjuntamente los rendimientos individuales y grupales. Coordinar al equipo docente de su grupo. Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. | Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Con el centro | Decidir la promoción del alumnado. Fijar objetivos para cada evaluación. Coordinar las medidas disciplinares. Coordinar las adaptaciones curriculares. | |
| | Con el equipo directivo Informar de las actuaciones y los resultados. Acordar las líneas de actuación. Participar en la elaboración de la PGA y de la memoria | Con el equipo de orientación Asistir a las reuniones del Equipo de Orientación. Reclamar el material psicopedagógico necesario. Estudiar conjuntamente los casos y problemáticas. |
| | de final de curso. Aportar la información que sea requerida a petición del Equipo Directivo. Intercambiar ideas y experiencias. | Acercar posiciones para la ayuda al alumnado problemático. Facilitar el trabajo de los especialistas. Transmitir datos relevantes con prontitud. Compartir información. |
| | Solicitar el Visto Bueno a informes de cualquier tipo. Avisar sobre cuestiones que no encajan en el carácter propio del centro. Resolver los problemas de su ámbito para evitar | Buscar soluciones conjuntas a los problemas de cualquier tipo. Solicitar asesoramiento para el desarrollo del PAT |
| | sobrecargas. Confiar en el criterio del equipo directivo, coordinadores, etc. | |

| ACTIVIDADES DE TUTORÍA | | | |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--|
| | Desarrollo de la creatividad e incentivación de la investigación | Estrategias de estudio | |
| | Realizar trabajos de investigación mediante proyectos. | Enseñar la organización de su tiempo. | |
| | Realizar trabajos de creación. | Iniciar en técnicas de estudio. | |
| | Elaborar el libro: fin de semana. | Aprender investigando. | |
| | Realizar actividades libres por rincones (interiores y exteriores) | Toma de decisiones | |
| | Convivencia en igualdad | Decidir qué sucede si incumplo una norma. | |
| | Elaborar las normas de clase. | Elegir entre varias opciones, juegos, actividades, | |
| Por Programas | Fomentar la autonomía en actividades dentro del aula y en hábitos | etc., cuál de ellas prefiero. | |
| | de higiene. | Realizar trabajos en grupo. | |
| | Iniciarles en la resolución autónoma de conflictos. | Decidir por medio de votaciones y aceptar el | |
| | Enseñar a superar sus frustraciones. | resultado. | |
| | Aceptar sus limitaciones y posibilidades. | Decidir con qué material y técnica se realizar una | |
| | Aprender a controlar las conductas. | actividad. | |
| | Los roles sexistas. | Tomar la decisión en el recreo, con qué, quién y | |
| | Descubrir la presencia del otro. | dónde jugar. | |
| | -Organizar actividades de acogida: periodo de adaptación en 3 ar | • | |
| | aula; presentación de cada espacio, sus materiales y utilidad; co | | |
| | que trabajan con él; conocer al resto de sus compañeros; participar en la elaboración de las normas de clase, para | | |
| | mayor implicación en su cumplimiento. | | |
| | - Recabar información sobre el alumnado mediante cuestionarios, de la situación personal, familiar, psicoevolutiva del niño/a. | | |
| Con el alumnado | - Profundizar, mediante fichas de seguimiento, en el conocimiento de las actitudes, relaciones, intereses y motivaciones | | |
| con ci alaminado | de cada uno de los alumnos. | | |
| | - Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración del alumnado dentro | | |
| | del aula, en la vida del centro y en su entorno. | | |
| | | | |
| | - Participar en actividades conjuntas del aula y del centro (Amagüestu, día de la Paz, Carnaval, Navidad, graduación) | | |
| | - Detectar posibles dificultades en el aprendizaje del alumnado. | | |

| | -Elaborar adaptaciones curriculares que ayuden a los/las niños/as con problemas de aprendizaje. |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | -Desarrollar actitudes positivas ante las actividades que se realizan en el aula. |
| | - Planificar actividades que resulten motivadoras, acorde con la edad y el nivel de maduración de los niños. |
| | - Conocer el nivel de integración del niño/a, en el grupo y, si fuese preciso, ayudar a esa integración. |
| | - Llevar al día los expedientes académicos. |
| | - Dejar constancia de lo realizado a lo largo del curso y valoración del grupo en la memoria final de curso. |
| | - Realizar al final de curso la evaluación individualizada, respecto al nivel de maduración y aprendizajes adquiridos |
| | durante el curso (informe final de curso e informe final de etapa). Servirán como orientación a la evaluación inicial para |
| | el próximo curso. |
| | • Reunión con las familias para explicarles aspectos relacionados con el funcionamiento del centro (horario, normas, |
| | posibilidades de participación) y con el período de adaptación. |
| | • Presentación del profesor/a tutor/a y del profesorado especialista y de apoyo. Dar a conocer los objetivos, contenidos |
| | y metodología. |
| | • Informar de las actividades extraescolares y de las formas de colaboración familia-escuela. |
| | • Cuestionarios individuales con cada familia de Educación Infantil para recabar la información necesaria acerca de sus |
| | hijos y de forma general repasar toda la información relativa al centro y su funcionamiento. |
| | • Informar periódicamente a los padres sobre las conductas de sus hijos, especialmente sobre la adquisición de |
| | aprendizajes, mediante informes escritos de evaluación. |
| Con las familias | • Reuniones grupales con todas las familias analizando el avance del grupo de alumnos en general al final del trimestre |
| | para entregar trabajos, boletines, y dar orientaciones sobre objetivos a conseguir en el siguiente trimestre. |
| | • Reuniones individuales con cada familia en caso necesario para trasladar información sobre: relación con los demás, |
| | autonomía, grado de consecución de los objetivos. |
| | • Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal con los niños fuera del aula, ayudándoles |
| | a afianzar en casa los aprendizajes adquiridos dentro del aula, organizando tiempos de juego, descanso y alimentación |
| | adecuados. |
| | Cubrir el informe final de evaluación de cada niño/a. |
| | |

| | • Reuniones informativas con las familias de los niños de nueva incorporación en el próximo curso escolar. Información | |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| | del paso a E. Primaria. | |
| | Intercambiar opiniones y obtener información. | |
| | • Informar de aspectos que conciernen al niño/a tanto a nivel académico como conductual, autonomía, socialización, | |
| | etc | |
| | • Implicación en otras actividades propias del centro: desarrollo de la lectura, proyectos de investigación, actividades | |
| | extraescolares, escuela de padres. | |
| | - Conocer el horario de cada maestro especialista en su grupo. | |
| | - Informarles acerca de las características del grupo de alumnos y de cada uno de ellos. | |
| | - Coordinar el desarrollo de las actividades propias del centro: plan lector, uso de la biblioteca). | |
| | - Valorar de forma conjunta los cauces de información a las familias y si son susceptibles de mejora. | |
| | - Coordinar con el 1er. Ciclo de E. Primaria el desarrollo de las programaciones didácticas. | |
| | - información sobre los niños: desarrollo y avances; actividades a realizar con ellos; conductas observadas. | |
| Con el profesorado | - Tratar de coordinar la metodología a utilizar con el grupo, estrategias, comunes para conseguir cambiar conductas | |
| р. от от р. от от от от от от от | inapropiadas en el alumnado. | |
| | - Coordinar la evaluación final recabando la información necesaria e importante que debe plasmarse en el informe | |
| | escrito de la evaluación final de cada alumno/a. | |
| | | |

PROGRAMA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

| FUNCIONES DEL TUTOR/A | | |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Con el alumnado | Grupalmente: Planificar las sesiones de tutorías y ajustar el P.A.T. Resolver los conflictos. Trabajar las normas y habilidades sociales. Organizar la tarea escolar a través del horario. Apreciar la iniciativa de los niños hacia la elaboración de cosas nuevas. Inducir actividades positivas ante el trabajo escolar. Fomentar la comunicación interpersonal. Promover la participación de todos. Responsabilizarse en la disciplina grupal. | Individualmente: Enseñarles a llevar a cabo las normas establecidas por el grupo. Potenciar el trabajo autónomo. Detectar las dificultades individuales. Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho. Ofrecer la posibilidad de que el/la niño/a elabore actividades libremente. Promover las ayudas necesarias en casos problemáticos. Reflexionar sobre las posibilidades de cada uno. Atender a cada uno en función de sus características personales. Vigilar la integración del alumnado al grupo. Trabajar el autoconocimiento y la autoestima. Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado. Diligenciar el expediente personal del alumnado. |
| Con las familias | Contactar periódica y sistemáticamente, individual y/o grupalmente. Comunicar los objetivos del curso en la primera reunión general. Comentar el rendimiento escolar de su hijo/a. Recabar su ayuda para apoyar los programas de orientación. Establecer criterios comunes de actuación en la realización de las tareas, hábitos y normas. Informar de forma individual sobre la manera específica de trabajar de cada niño/a. Informar de las formas de participación en el Centro. | |
| | Con el equipo de profesores: | Con el alumnado: |

Con el Centro

- Unificar los criterios educativos de actuación.
- Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente.
- Concertar estrategias conjuntas de actuación educativa.
- Estudiar conjuntamente los rendimientos individuales y grupales.
- Coordinar al equipo docente de su grupo.
- Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado.
- Decidir la promoción del alumnado.
- Fijar objetivos para cada evaluación.
- Coordinar las medidas disciplinares.
- Coordinar las adaptaciones curriculares.

Con el equipo de orientación:

- Asistir a las reuniones del Equipo de Orientación.
- Reclamar el material psicopedagógico necesario.
- Estudiar conjuntamente los casos y problemáticas.
- Acercar posiciones para la ayuda al alumnado problemático.
- Facilitar el trabajo de los especialistas.
- Transmitir datos relevantes con prontitud.
- Compartir información.
- Buscar soluciones conjuntas a los problemas de cualquier tipo.
- Solicitar asesoramiento para el desarrollo del

- Apoyar y coordinar la acción de los profesores.
- Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales.
- Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente.
- Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado.

Con el equipo directivo:

- Informar de las actuaciones y los resultados.
- Acordar las líneas maestras de actuación.
- Participar en la elaboración de la PGA y de la memoria de final de curso.
- Aportar la información que sea requerida a petición del Equipo Directivo.
- Intercambiar ideas y experiencias.
- Solicitar el Visto Bueno a informes de cualquier tipo.
- Avisar sobre cuestiones que no encajan en el carácter propio del centro.
- Resolver los problemas de su ámbito para evitar sobrecargas.
- Confiar en el criterio del equipo directivo, coordinadores, etc.

| | □ PAT. | |
|---------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| ACTIVIDADES D | E TUTORIA | |
| | Desarrollo de la creatividad e incentivación de | Convivencia en igualdad |
| | la investigación | - Elaborar las normas de clase. |
| | - Realizar trabajos de investigación y creación. | - Desarrollar valores éticos y morales. |
| | - Buscar nuevos materiales. | - Trabajar actitudes de respeto hacia el compañero. |
| | - Verbalización de ideas. | - Valorar nuestra propia cultura y las tradiciones que nos definen. |
| | - Inventar juegos y normas. | - Propuestas de trabajo consensuadas y elegidas por voto personal. |
| | - Inventar problemas | - Representar situaciones de la vida real para ver que reaccione |
| | - Desempeño de roles dentro del grupo propios | provocan. |
| | de adulto. | - Participar en actividades de tipo solidario. |
| | - Inventar un final de un cuento, relato | - Realizar actividades de respeto a minorías e inmigrantes. |
| | - Realizar postales | - Aprender a controlar las conductas. |
| | - Desarrollo de actividades de animación a la | - Conocer los roles sexistas. |
| | lectura. | - Tenemos un compañero nuevo. |
| | | - Educar en el reparto de las tareas. |
| Por Programas | | - Juegos liderados indistintamente por chicos/as |
| | | - Formar grupos mixtos. |
| | | - Participar en actividades "propias" de chico por chicas y viceversa. |
| | Toma de decisiones | Estrategias de estudio |
| | - Decidir qué sucede si se incumple una norma. | - La agenda y los deberes, con implicación familiar. |
| | - Elegir entre varias opciones la que más gusta. | - Organizo mi tiempo libre. |
| | - Realizar trabajos de grupo. | - Técnicas de estudio |
| | - Trabajar la autoestima. | - Resolver problemas. |
| | - Plantear actividades donde todos tengan que | - Actividades de razonamiento. |
| | elegir alguna vez sin distinción de sexo. | - Mejorar la atención. |

| | - Responsable de día/ semana (1º y 2º Ciclo) y - Realizar actividades utilizando los medios informáticos y | | |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| | delegado/a (3º Ciclo) tecnológicos. | | |
| | Acogida e integración del alumnado | | |
| | Conocer el nivel de integración del niño, en el grupo y, si fuese preciso, ayudar a esa integración. | | |
| | Organización y funcionamiento del grupo-clase: | | |
| | Normas de clase y responsabilidades. | | |
| | ■ Trabajo en equipo. | | |
| | Recabar información sobre el alumnado mediante cuestionarios, de la situación personal, familiar, psicoevolutiva | | |
| | del niño. | | |
| | Profundizar, mediante fichas de seguimiento, en el conocimiento de las actitudes, relaciones, intereses y | | |
| | motivaciones de cada uno de los alumnos. | | |
| | Detectar posibles dificultades en el aprendizaje del alumnado. | | |
| | Elaborar adaptaciones curriculares que ayuden a los/las niños/as con problemas de aprendizaje. | | |
| | Adquisición y mejora de hábitos de trabajo y auto-cuidado Desarrollar actitudes positivas ante las actividades que se realizan en el aula. | | |
| | | | |
| | Organización del tiempo de trabajo y el tiempo libre. | | |
| Con | Fomentar el desarrollo de la creatividad. | | |
| alumnado | ■ Empleo de la agenda escolar. | | |
| | ■ Fomentar hábitos saludables. | | |
| | Desarrollo y adaptación personal, escolar y social | | |
| | Aprender a controlar las conductas. | | |
| | Promover conductas de respeto: saludos, pedir las cosas, opiniones y gustos diferentes | | |
| | Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración del alumnado | | |
| | dentro del aula, en la vida del centro y en su entorno. | | |
| | Participar en actividades conjuntas del aula y del centro (día de la Paz, Carnaval, Navidad, concurso de dibujo) | | |
| | Participación y ayuda en las fiestas del aula y de su entorno (Amagüestu, Papa Noel, graduación) | | |

| | Seguimiento |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Llevar al día los expedientes académicos y el registro de asistencia. |
| | Dejar constancia de lo realizado a lo largo del curso en la memoria final de curso. |
| | Realizar al final de curso la evaluación individualizada, respecto al nivel de maduración y aprendizajes adquiridos |
| | durante el curso (informe final de curso e informe final de etapa en 6º de Primaria, que servirán como orientación |
| | a la evaluación inicial para el próximo curso. |
| | En todo trabajo que se lleva a cabo en la escuela con respecto a los alumnos y alumnas la posibilidad de lograr éxito va |
| | siempre unida a la colaboración que logremos con las familias. |
| | Si esta comunicación es fluida se notarán cambios significativos en el alumnado del grupo. Algunas de las actividades que |
| Con las familias | se podrían realizar son: |
| | Reuniones generales: |
| | Principio de curso: |
| | Presentación del tutor, profesores especialistas y de apoyo. |
| | Dar a conocer los objetivos y la metodología. |
| | Hábitos y normas de convivencia. |
| | Información sobre el curso y grupo de alumnos. |
| | - Actividades extraescolares. |
| | Información sobre los sistemas de apoyo y refuerzo educativo. |
| | Información sobre las fechas de las evaluaciones y de cómo se evalúa. |
| | Horario, tutoría, proyectos del centro, etc. |
| | Actividades complementarias. |
| | Colaboración de las familias. |
| | Presentación del calendario escolar. |
| | Mitad de curso: |
| | Grado de consecución de los objetivos de la 1ª evaluación. |
| | Aspectos positivos del grupo y problemas detectados. |

- Grado de desarrollo de los programas y proyectos del centro.
- Nivel general del grupo.
- Entrevistas individuales.
- Dar pautas para mejorar el rendimiento académico (hábitos de estudio).
- Actividades complementarias que se van a realizar en el 2º trimestre.
- Fomentar la participación de los padres.

Final de curso:

- Resultados generales del curso e información individual, si se estima por el tutor.
- Determinar la promoción final de cada ciclo.
- Propuestas de mejora.
- Reuniones informativas para facilitar el paso a E. Secundaria. (6º de E. Primaria).
- Orientaciones sobre las actividades a realizar en la época estival.
- Estas reuniones son de obligado cumplimiento y de forma particular cada tutor/a realizará cuantas considere necesarias.

Entrevistas individuales

Para intercambiar opiniones y obtener información.

Para obtener ayuda en la resolución de problemas y establecer una metodología de actuación común entre familia y centro.

Para establecer criterios comunes ante una modificación de conducta.

Para aportar información o materiales.

Para coordinar la actuación, en caso de alumno/a de NEAE entre: PT, AL, EOEP y familia.

Cumplimentar la ficha registro de la entrevista.

Otras actividades:

Implicación de las familias en el desarrollo de los distintos programas que desarrolla el centro: Plan de lectura, funcionamiento de la biblioteca, charlas informativas, colaboración en actividades complementarias...

Se desarrollará en las reuniones de coordinación del ciclo.

Con el profesorado

- Intercambio de información del grupo con el equipo docente, sobre: nivel curricular, actitudes, comportamiento, habilidades.
- Diseño, planificación y temporalización de la programación del curso.
- Se coordinarán los diferentes contenidos, metodología, propuesta de actividades complementarias, etc, tomando como base la programación de aula y ajustándose a las programaciones didácticas.
- Establecimiento de criterios de refuerzo y apoyo en el grupo.
- Partiendo del Plan de Apoyo el tutor/a junto con el equipo docente establecerá los criterios de atención al alumnado que tiene problemas en la adquisición de los aprendizajes (áreas, agrupamiento, lugar...) y diseñar un calendario de reuniones para hacer un seguimiento de éstos.
- Establecimiento de normas.
- Consensuar entre el equipo docente las mismas pautas de actuación dentro del aula.
- Establecimiento de criterios para la evaluación y promoción del alumnado.

Tomando como base las características del grupo de alumnos, se establecerán los criterios para la evaluación y promoción de los mismos incidiendo en los que presentan dificultades o necesidades educativas.

- Intercambiar materiales curriculares entre el profesorado.
- Establecer objetivos, pautas de trabajo, etc.
- Obtener información del equipo docente previa a la visita de una familia.
- Recabar datos del profesorado que trabaja con un determinado grupo de aula y en concreto de un /a alumno/a con antelación a la visita de la familia.
- Coordinación entre P T, AL, EOEP y profesorado del equipo docente.
- Reuniones entre niveles.
- Sesiones de evaluación con el equipo docente para la valoración de cada alumno/a centrándose en los siguientes aspectos: grado de consecución de los objetivos, actitud en clase, trabajo en casa, relaciones con el profesorado, valoración global del grupo.

EVALUACIÓN DEL PAT

Se contemplará la evaluación del PAT al finalizar el curso en la Memoria Anual, proponiendo las modificaciones y mejoras oportunas, teniendo en cuenta las anotaciones recogidas en las actas de Ciclo, sesiones de evaluación, reuniones de Equipos Docentes para valorar la consecución de los objetivos propuestos, la coordinación de los equipos, la temporalización del Plan...

Igualmente y si fuera necesario se valorarán y presentarán modificaciones y/o propuestas de mejora en el seguimiento trimestral.

Respecto a los alumnos/as

- Si se contempla dentro de la tutoría un tiempo para la acción orientadora y tutorial.
- Si cada grupo-clase, ciclo y etapa dispone de un plan de actividades de tutoría para desarrollar durante el curso.
- Si al comienzo del curso se han recogido las informaciones previstas sobre el alumnado tanto individual como grupalmente.
- Si cada grupo-clase, ciclo o etapa ha realizado las actividades de tutoría y se ha realizado la evaluación oportuna.
- Si a los/las alumnos/as que presenten dificultades (aprendizaje, inserción en el grupo, u otros), a juicio del tutor/a y del equipo de Nivel, se les aplica un plan específico tendente a superar las dificultades, dentro del P.A.T. y del desarrollo curricular

Criterios

de

valoración

Respecto a la familia

- Si las familias de cada grupo-clase han recibido la convocatoria para la celebración de la reunión general trimestral
- Si en las reuniones de las familias se han promovido temas de diálogo (trabajos a realizar en casa, horario personal del alumno/a, hábitos de trabajo, intereses de tiempo libre...) y se han llegado a acuerdos, previendo las actuaciones por ambas partes tutor/a y familia) y la forma de control de los mismos.
- Si las familias de los alumnos/as con dificultades, han sido entrevistadas por el tutor/a para recabar información y trasmitirles la situación de sus hijos y el plan trazado para ellos.
- Si se ha promovido la participación de las familias en el centro: escuela de padres, actividades extraescolares, plan lector, etc...

Respecto a los ciclos o etapa

• Si se han reunido los equipos de Ciclo y de Etapa y han planificado la acción tutorial para el curso.

- Si se ha confeccionado, a principio de curso, un calendario para el desarrollo del P.A.T. que contenga: temporalización y descripción de actividades a desarrollar por los tutores y por los grupos de planificación y programación (ciclo y etapa)
- Si se han confeccionado la siguiente documentación (instrumentos del P.A.T), dentro de los equipos de ciclo: cuestionario para pasar a la familia donde se recoja la información requerida por el tutor, modelo de Registro de Acción Tutorial y Evaluación del alumno, modelo de Boletín de Información para la familia (Programa SAUCE)
- Si los equipos de ciclo tienen programadas y temporalizados los desarrollos de las actividades de tutoría para cada trimestre, que se han fijado en el Plan, antes de finalizar cada trimestre.
- Si los equipos de Nivel coordinan la evaluación de las actividades del Plan y del aprendizaje del alumno/a en cada trimestre y proponen fórmulas correctoras.
- Si cada equipo de ciclo ha coordinado y elaborado el orden del día, para desarrollar la sesión de información a las familias.

Con el fin de unificar y recoger todos los criterios de evaluación para valorar el PAT en la Memoria Anual se seguirá un único modelo de evaluación para las tutorías, Ciclos y Equipos Docentes.

Actuaciones con relación a las familias

El centro se comunica con las familias del centro de distintas maneras: a través de la agenda escolar, circulares y Tokapp, además de comunicados en redes sociales y página web del centro. También se utiliza el correo electrónico institucional, además del teléfono.

Reuniones colectivas con familias

Hay programada una por trimestre (23 de septiembre, 10 de febrero y 28 de abril), además de las individuales por tutoría tantas veces como sean necesarias.

El **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** incluye la planificación de la forma de atención a la diversidad para cada curso escolar a partir de lo establecido en el Plan de Orientación Educativa y Profesional incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

Se plasman por tanto a continuación sólo aspectos de diversidad de alumnado y organización de recursos para el presente curso escolar.

• Alumnado incluido en el Programa de Atención a la Diversidad

Recogemos a continuación, en forma de tabla, la distribución por niveles del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, del alumnado con pendientes y alumnado que no ha promocionado por nivel.

| № de Alumnos/as | Educación Infantil | | Educación Primaria | | | | | | |
|-------------------------------------------------------|--------------------|------------|--------------------|----------|--------|---------|------------------|-------------|------|
| | • | Segundo Ci | clo | Primer C | iclo | Segundo | Ciclo | Tercer Cicl | 0 |
| | 3 años | 4 años | 5 años | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
| ACNEE (Discapacidad-Trastorno) | | 1TGCL | 1TGCL | | | | 1 PL 1 TGCL | 1 PL | 1 PL |
| NEAE TDAH | | | | | | | 1TDAH | | |
| NEAE Alumnado de altas capacidades | | | | | | | | | |
| NEAE Condiciones personales y de historia escolar | | | | | 1 CPHE | | 1 CPHE 1 CPHE | | |
| NEAE Dificultades de aprendizaje | | | | | | | | | |
| Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo | | | | | | | | | |
| NEAE Otras Lenguaje | | | | | 1 LEN | | | 1 LEN | |
| ESPEC (Altas capacidades) | | | | | | | | | |
| Alumnado con pendientes | | | | | | | 5 | 1 | |
| Alumnado que no ha promocionado | | | | | | | | | |

Recursos personales de Atención a la Diversidad

La Atención a la diversidad en el centro se realiza a través de los siguientes recursos personales:

- Equipo docente
- Horario disponible de los miembros del claustro que se destina a apoyo ordinario dentro del aula, agrupamientos flexibles...
- Unidad de orientación, compuesta para el curso 24-25 por:
 - o Pt a tiempo completo.
 - o AL a media jornada (Coordinadora de la unidad).
 - o Orientadora con asistencia los lunes y un miércoles de forma mensual.
 - o PSC con asistencia los lunes de 12,15 a 14.

Coordinaciones

- Los miembros de la Unidad de orientación se reunirán los lunes a 5º sesión con periodicidad quincenal o semanal, según necesidades.
- Unidad de orientación y tutores realizarán una reunión de coordinación de forma trimestral.
- Orientadora y PSC se reunirán con jefatura los lunes a 5ª sesión cuando sea necesario.
- Especialistas de PT y AL se coordinarán de forma puntual con tutores según necesidades para aspectos de planificación, seguimiento y ajuste de la intervención con el alumnado.
- Se convocarán reuniones de equipo docente de forma extraordinaria cuando sea necesario para la atención del alumnado.

Medidas de Atención a la Diversidad

Se recogen a continuación en forma de tabla las medidas que se aplicarán en el presente curso escolar, explicando a continuación en qué consisten las medidas que implican recursos personales.

| DISTRIBUCION ALUMNADO Y MEDIDAS POR CURSOS | | | |
|--------------------------------------------|------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CURSO | ALUMNADO | Recursos especialistas | Otros maestros |
| Infantil | 2 NEE TGCL | PT: 4 sesiones AL: 5 sesiones | Tutor Primaria: 3 sesiones Especialista Música: 4 sesiones Especialista EF: 4 sesiones Otros especialistas: 4 sesiones |

| 1º EP | | | |
|-------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 2º EP | 1NEAE CPHE 1NEAE LEN | PT: 3 sesiones Al: 1 sesión | Docencia compartida 7 sesiones (Lengua y Matemáticas) |
| 3º EP | | | |
| 4º EP | 1NEE PL 1 NEE TGCL 1 NEAE TDAH 2 NEAE CPHE | Pt: 10 sesiones AL: sesiones | Docencia compartida 8 sesiones (Lengua y Matemáticas) |
| 5° EP | 1 NEE PL 1 NEAE LEN | PT : 2 sesiones AL: sesión | Docencia compartida 5 sesiones (Lengua) |
| 6º EP | 1 NEE PL | PT: 3 sesiones AL: sesiones | |

Medidas de atención a la diversidad que se aplican:

- · Apoyo especializado dentro del aula, docencia compartida.
- · Apoyo de otros maestros dentro del aula.
- · PTI alumnos NEAE, según modelo de centro, que recoge nivel competencial, adaptaciones metodológicas...
- \cdot Programa de refuerzo para alumnos y alumnas con áreas pendientes.
- · Acis significativas (2 alumnos de 4º, 1 alumno 5º, 1 alumno 6º).

Se realizará coordinación y seguimiento de estas medidas en reuniones de equipo docente, evaluaciones, coordinación mensual de la unidad de orientación y a través de reuniones trimestrales entre tutores y unidad de orientación.

| MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| Denominación de la medida: | Apoyo de la especialista de pedagogía terapéutica | | | | |
| Actuación: | Apoyo especializado dentro del grupo/docencia compartida. Excepcionalmente de forma individualizada para algún alumno/a y actividad. | | | | |
| Destinatarios | Alumnado NEAE con el apoyo propuesto en su informe psicopedagógico. | | | | |
| Distribución | DISTRIBUCIÓN APOYOS PT CURSO ACNEAE SESIONES Infantil 2 4 | | | | |

| | 1ºPrimaria | 0 | 0 | | |
|-----------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--|--|
| | 2º Primaria | 2 | 3 | | |
| | 3º Primaria | 0 | 0 | | |
| | 4º Primaria | 5 | 10 | | |
| | 5ºPrimaria | 2 | 2 | | |
| | 6º Primaria | 1 | 3 | | |
| Responsables | Especialista P7 | Ī | | | |
| Temporalización: | Todo el curso | | | | |
| | Coordinación | unidad ori | entación UO. | | |
| Procedimientos de coordinación docente: | Coordinación | Coordinación trimestral tutor/UO. | | | |
| | Equipos docer | ites, sesio | nes de evaluación. | | |
| Información a las familias | Tutor, UO, a tr | Tutor, UO, a través de correo, llamadas telefónicas, reunión presencial. | | | |
| Contrate Followith | Seguimiento r | Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión | | | |
| Seguimiento y Evaluación: tutor/UO. | | | | | |

| MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--|
| Denominación de la medida: | Apoyo espec | ialista de aud | dición y lenguaje | |
| Actuación: | ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' | Apoyo especializado dentro del grupo. Excepcionalmente de forma individualizada para algún alumno/a y actividad. | | |
| Destinatarios | Alumnado NE | AE con el ap | poyo propuesto en su informe psicopedagógico (ver tabla). | |
| Distribución | DISTRIBUCIÓ CURSO Infantil 1ºPrimaria 2º Primaria 3º Primaria 4º Primaria 5º Primaria | A APOYOS A ACNEAE 2 0 2 0 5 2 | SESIONES 5 0 1 0 4 2 | |
| | 6º Primaria | 1 | 2 | |

| Responsables | Especialista AL |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Temporalización: | Todo el curso. |
| | Coordinación unidad orientación UO). |
| Procedimientos de coordinación docente: | Coordinación trimestral tutor/UO. |
| | Equipos docentes, sesiones de evaluación. |
| Información a las familias | Tutor, UO a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial. |
| Seguimiento y Evaluación: | Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión |
| Seguirilento y Evaluación. | tutor/UO. |

| MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------|--|--|
| Denominación de la medida: | Apoyo ordinario dentro del aula | | |
| Actuación: | Apoyos dentro del aula por parte de otros maestros. | | |
| Destinatarios | Grupos de primaria | | |
| | Tutor/a /maestros/as de apoyo | | |
| | M1: Especialista Música | | |
| | M2: Especialista EF | | |
| Responsables | M3: Especialista Asturiano | | |
| | M4: Tutor Primaria (3º4º) | | |
| | M5: Tutor Primaria (5º6º) | | |
| | M6: Especialista de Inglés | | |
| | DISTRIBUCIÓN CURSO Maestros apoyo/ Sesiones | | |
| | Infantil M1-2 sesiones DEE, 2 sesiones CRR | | |
| | M2- 1 sesión DEE, 3 sesiones CAR. | | |
| | M3- 2 sesiones DEE | | |
| Distribución | M4- 3 sesiones CAR | | |
| | M6- 2 sesiones CAR | | |
| | 1ºPrimaria M1- 1 sesión en Lengua | | |
| | M2- 1 sesión en Matemáticas, 1 sesión en Lengua | | |
| | 2º Primaria M2 4 sesiones en Lengua | | |

| | 3º Primaria M1- 1 sesión en Lengua | |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--|
| | M2- 1 sesión en Lengua | |
| | M5- 1 sesión en Matemáticas | |
| | M6- 1 sesión en Matemáticas | |
| | 4º Primaria M1- 1 sesión en Lengua | |
| | M2- 1 sesión en Lengua | |
| | M3- 1 sesión en Matemáticas | |
| | M5- 1 sesión en Matemáticas | |
| | M6- 1 sesión en Matemáticas | |
| | 5ºPrimaria M1- 1 sesión en Lengua | |
| | M4- 1 sesión en Lengua | |
| | M6- 1 sesión en Lengua | |
| | 6º Primaria M1- 1 sesión en Lengua | |
| | M6- 1 sesión en Lengua | |
| Temporalización: | Todo el curso. | |
| Procedimientos de coordinación docente: | Equipos docentes, sesiones de evaluación. | |
| Información a las familias | Tutor, a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial. | |
| Seguimiento y Evaluación: | Equipos docentes, sesiones de evaluación. | |

| MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Denominación de la medida: | Apoyo en infantil | | |
| Actuación: | Apoyo dentro del aula por parte de la maestra de apoyo. | | |
| Destinatarios | Tres niveles de infantil, que se encuentran agrupados y con una única tutora para los tres niveles, sin maestra de apoyo en infantil | | |
| Responsables | Tutor/a /maestros/as de apoyo M1: Especialista de Música M2: Especialista de EF M3: tutor de 3º4º de Primaria M4: Especialista de Asturiano | | |

| | M5: Especialist | a de Inglés | | | |
|-----------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------|----------|----|------------|
| Distribución | | CAR | | | |
| Temporalización: | Todo el curso | | | | |
| Procedimientos de coordinación docente: | Equipos | docentes, | sesiones | de | evaluación |
| Información a las familias | Tutora, a través | Tutora, a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial. | | | |
| Seguimiento y Evaluación: | Trimestral | | | | |

| MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Denominación de la medida: | Atención a la diversidad dentro del proceso de Enseñanza - Aprendizaje | | |
| Actuación: | Ajuste de la intervención educativa por parte del equipo docente a las características del alumnado. Implica: Inclusión en las programaciones de actividades y metodología que contemplen las necesidades de todo el alumnado. Elaboración de Programas Individualizados de Trabajo para todo el alumnado con NEAE, con materias pendientes y para alumnado que no ha promocionado. Desarrollo, seguimiento y evaluación de estos PTI. Elaboración de ACIS de áreas para alumnado NEE con dos años de desfase en las áreas (que se incluirán en su PTI). Solicitud por parte del tutor, tras acuerdo del equipo docente, de valoración psicopedagógica de algún alumno o alumna una vez se hayan realizado ajustes previos de la intervención educativa para intentar ayudarlo a superar sus dificultades. | | |
| Destinatarios | Todo el alumnado. | | |
| Documentos | Modelo de PTI del centro.Hoja de demanda de valoración psicopedagógica | | |
| Responsables | Equipo docente, unidad de orientación, jefatura de estudios. | | |

| Temporalización: | Todo el curso |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procedimientos de coordinación docente: | Coordinación tutor/UO. |
| Equipos docentes, sesiones de evaluación. | |
| Información a las familias | Tutor, maestros de área, UO. A través de correo, llamadas telefónicas, reunión presencial. |
| | Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión |
| Seguimiento y Evaluación: | tutor/UO. |
| | Equipos docentes, sesiones de evaluación. |

Programa para la prevención del abandono escolar

| | , | |
|--------------|------------------------|------------------|
| DDCCDAMA DAI | ON IN DDEVENICIONI DEI | ARANDONO ESCOLAR |
| | | |

Justificación del programa: siguiendo la Circular de Inicio de Curso, este programa pretende lograr el fin de "reducir el porcentaje de alumnos/as que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidos para cada una de las etapas, no tienen titulación en la educación básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria". Para ello, los centros educativos establecerán medidas preventivas encaminadas a reducir el absentismo y el abandono escolar.

| Obje | etivos |
|------|--------|
|------|--------|

- Velar por el cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
- Motivar a las familias con mayores reticencias frente a lo académico hacia la escolarización en niveles no obligatorios.
- Anticipar la aparición de situaciones de absentismo y abandono escolar.
- Flexibilizar las propuestas curriculares para apoyar el acceso y permanencia en el sistema educativo de todo el alumnado, especialmente de los grupos más desfavorecidos y/o con necesidad específica de apoyo educativo.
- Acoger y acompañar la escolarización del alumnado en riesgo de absentismo, especialmente en los cambios de etapa educativa.
- Coordinar actuaciones con entidades públicas y privadas para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.

| | Actuaciones de prevención | Temporalización | Responsables |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| • | Reunión tutores/as al inicio del curso: se explicará en dicha reunión las funciones más importantes de la PSC y las actuaciones de intervención en absentismo, enfatizando la importancia de la detección y notificación temprana, especialmente en el primer ciclo de primaria. | Septiembre/Octubre | PSC |
| • | Reunión con familias al inicio del curso: en la primera o segunda reunión de tutores/as con familias, se contará con la presencia de la PSC para hablar de la obligatoriedad de la asistencia y del protocolo a seguir por parte del centro cuando el absentismo supere el 20%. Se realizará preferentemente en primero de primaria, primer ciclo o en aquellos cursos donde se detecte mayor problemática de inasistencias. | Septiembre/Octubre Enero/Febrero | PSC-Tutor/a |
| | Actuaciones de intervención | Temporalización | Responsables |
| | e situaciones en las que se detecten un número significativo de faltas de asistencia <u>justificadas o</u> el modo de proceder será el recogido en el siguiente protocolo: | | |

| Control diario de las faltas de asistencia y registro semanal/quincenal en el sistema SAUCE por parte del tutor/a. | | Tutor/a |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------|
| Justificación escrita de las faltas de asistencia en modelo normalizado que será entregado por el tutor/a a principios de curso. Dichos justificantes se entregarán a dicho tutor/a y éste será el encargado de su custodia. Se podrán establecer otros mecanismos de justificación (agenda, correo electrónico, notas manuscritas, llamadas telefónicas) primando siempre los de carácter escrito. | Todo el curso escolar | Familia-tutores legales |
| • 1ª Reunión con la familia: En caso de faltas reiteradas, el tutor/a citará a la familia a una reunión presencial o telemática en la que se reiterará la obligatoriedad de la asistencia, se recordará el modo de justificación de las faltas y se informará sobre la necesidad de dar parte a los servicios correspondientes en caso de que las faltas de asistencia superen el 20%, independientemente de si están justificadas o no. El tutor/a levantará acta de la reunión con los asuntos tratados, compromisos adquiridos y plazos para su cumplimiento. | | Tutor-Familia- Tutores legales |
| Informar a la Jefatura de Estudios/Dirección de la posible situación de absentismo requiriendo si fuera preciso la intervención de algún miembro del Equipo Directivo y/o la Profesora de Servicios a la Comunidad y/o Coordinador/a de Bienestar y Protección (CBP). | | Tutor/a |
| Enviar carta, preferentemente certificada y con acuse de recibo, cuando no sea posible la localización de la familia o de manera continuada no asistan a las citaciones del tutor/a, se enviará carta por escrito dando cuenta del hecho y citándolos en el centro para la justificación de faltas. Se podrán usar otras vías escritas de comunicación (correo electrónico, tokapp). En el caso de familias con seguimiento de otros servicios (sociales, lúdico educativos) se podrá intentar recabar otro teléfono o modo de comunicación a través de la PSC. | | Tutor/a-Equipo Directivo-PSC |
| • 2º Reunión con la familia: en la que estará, además del tutor/a o algún miembro del Equipo Directivo y la PSC. Volverán a tratarse los puntos abordados por el tutor/a en la 1º reunión, se recordarán los compromisos adquiridos y los plazos para su cumplimiento. Y de no ser así en un breve plazo de tiempo, se enviará Protocolo de Absentismo a los Servicios Sociales Municipales. | To be also seemed to | Tutor/a-Equipo Directivo-PSC- Familia-Tutores legales |
| Envío a los Servicios Sociales de Protocolo Oficial de Absentismo, según modelo normalizado. Cuando las distintas intervenciones realizadas desde el colegio a través del tutor/a, jefatura de estudios/dirección, PSC y otros miembros del equipo educativo no logren reducir el absentismo de manera significativa, se cumplimentará dicho documento y, se enviará desde los centros a los Servicios Sociales Municipales. Se registrará una copia en el expediente educativo del alumno/a. | Todo el curso escolar | Tutor/a-PSC |

| | recibe en el plazo de seis meses, la parte del protocolo de absentismo que | | |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| cumplimenta servic | ios sociales, se solicitará por escrito (preferentemente, vía mail). | | |
| Coordinaciones cor | n los servicios sociales u otros servicios en los posibles casos de absentismo | | PSC |
| o los que en genera | l estén en riesgo de abandono escolar temprano que tengan seguimiento por | | |
| parte de dichos ser | vicios, al objeto de facilitar la asistencia de los menores al centro educativo. | | |
| Será la PSC la resp | onsable de mantener estas coordinaciones y facilitar al centro educativo la | | |
| información social | que pueda ser relevante de cara a establecer medidas académicas. Se | | |
| procurará en todo | os los casos que no trasciendan informaciones familiares que puedan | | |
| comprometer la co | nfidencialidad de datos. | | |
| Seguimiento del ca | aso a través de la coordinación con recursos externos y con la figura del | | CBP-PSC |
| Coordinador de B | enestar y Protección al objeto de reducir las ausencias y de establecer | | |
| intervenciones con | untas | | |
| Seguimiento y | La disminución del absentismo conlleva un trabajo, seguimiento y evaluacion | ón continua a lo largo de todo | el curso escolar tanto |
| evaluación | desde el ámbito escolar como desde servicios externos (servicios sociales, | atención primaria, etc.). La eva | luación del programa |
| | para la prevención del absentismo dependerá de la concreción que cada cent | ro educativo haga a partir de es | ste documento marco. |
| | No obstante, se realizará una evaluación cualitativa, adaptando cada progra | ma a las distintas casuísticas aca | aecidas y cuantitativa , |
| | según indicadores objetivos y cuantificables. Algunos indicadores podrían | ser número de menores que s | sobrepasan el 20% de |
| | absentismo, número de reuniones PSC-Tutor-Equipo Directivo para disr | ninuir el absentismo o núme | ero de protocolos de |
| | absentismo presentados a los Servicios Sociales. | | |

7. PLAN DE COEDUCACIÓN

Este plan de coeducación pretende sustentar las actuaciones que se realicen en el centro. Cuyo objetivo principal es coordinar todas aquellas actuaciones que se vayan a realizar de manera sistemática en todo el colegio.

Por ello se realiza contextualizando la realidad de nuestro centro.

Nuestro centro es CEIP La Llamiella, en Riaño (Langreo).

Nuestro alumnado proviene principalmente de Riaño. Muchas de nuestras familias provienen de entornos desfavorecidos socialmente, teniendo como medio de subsistencia las ayudas del Ayuntamiento o del salario social. Nuestro alumnado tiene pocas oportunidades de participar en muchas actividades fuera del horario escolar, por eso desde el centro se programan experiencias de tipo inclusivo y coeducativo que de otra manera no podrían disfrutar.

Por nuestro número de alumnado, el equipo directivo está formado por una sola persona, Cecilia Llana Fernández.

En el colegio La Llamiella, actuamos desde la firme creencia de que la escuela es un lugar fundamental para:

- Promover una sociedad más inclusiva
 - o Niños y niñas en igualdad de oportunidades
 - o Libre de roles y estereotipos
- Transmitir valores de respeto, libre de discriminaciones y de violencia de género. Implicar a toda la sociedad: alumnado, profesorado, familias y entorno.
- Los alumnos/as deben convertirse en protagonistas reales y proactivos para seguir avanzando y alcanzar una igualdad real.
- La coeducación debe impregnar toda la actividad del alumnado, con un enfoque multidimensional desde las diferentes áreas curriculares, actividades complementarias y extraescolares, talleres, asambleas de fomento y enriquecimiento de la visión coeducativa del centro.
- Es nuestro deber, desde la educación, darles herramientas, formación, orientación y educación en valores para que ellos y ellas lo puedan aplicar a lo largo de su vida.
- Desde el centro se diseñan acciones y metodología encaminadas a superar roles y estereotipos y la desigualdad de género, integrando la prevención, el respeto a la diversidad.

PROFESORADO 24-25

Actualmente el centro cuenta con 9 profesores/as con destino definitivo en el centro, 2 a media jornada (Asturiano, AL) y 2 compartidas con otros centros (Religión Católica y Religión Evangélica). En total, hay 8 mujeres y 5 hombres.

| MUJERES | 8 |
|---------|---|
| HOMBRES | 5 |

| | NIÑAS | NIÑOS |
|----------|-------|-------|
| INFANTIL | 8 | 5 |
| PRIMARIA | 12 | 27 |
| TOTAL | 20 | 32 |

AMPA

El equipo directivo del AMPA está formado por presidenta, vicepresidenta, tesorera y secretaria.

Hay 30 familias asociadas (de un total de 40). Dos familias son de etnia gitana y otra es de origen marroquí.

Desde el AMPA promueven varias actividades directamente:

- Desfile de Papá Noel y Aliatar por las calles de Riaño, pasando primero por el ERA y terminando en el centro con nuestro alumnado. Colaboración en los distintos Crosses escolares, llevando bebidas calientes, bocadillos y fruta para los participantes.
- Venta semanal de pinchos para el alumnado y profesorado a la hora del recreo, teniendo en cuenta las intolerancias alimentarias de nuestro alumnado.
- Sorteos realizados (cestas, bonos de spa) para ayudar a sufragar el viaje de estudios del alumnado de 6º.
- Fiestas de Halloween y Navidad para el alumnado fuera del horario escolar, decoración del centro y participación activa en esas festividades, colaborando con el profesorado.
- Colaboración en la fiesta de graduación del alumnado de Infantil y de 6º, encargándose de parte de la decoración y de unos detalles para todo el alumnado graduado.
- Fiesta de fin de curso para todo el alumnado, con juegos y atracciones a cargo del AMPA.

Además de las actividades propias del AMPA, colaboran siempre que se les pide ayuda desde el centro: pintando murales, organizando juegos, renovando mobiliario o aportando ideas para actividades del centro.

Para la elaboración de este plan nos hemos fundamentado en el marco legislativo en el cual se recogen las medidas, orientaciones perspectivas... con respecto a la labor coeducativa de un centro y estos son:

• Decreto 30/2023, de 28 de abril, del Principado de Asturias, regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano. Con el objeto de regular las medidas, la planificación y la evaluación de la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre de medidas de Prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Ley Orgánica 8/2001, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OTRAS INICIATIVAS REALIZADAS DESDE EL CENTRO

Están adaptadas para los diferentes cursos escolares, manteniéndose fijas algunas actividades y otras se cambiaran, modificarán o incluirán nuevas.

| ACTIVIDADES Y PROYECTOS A LO LARGO DE TODO EL CURSO | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--|
| PROYECTOS | PARTICIPANTES | |
| Proyecto de HUERTO ESCOLAR. | Ekieco Agricultura Ecológica | |
| Una vez al mes, el encargado de huerto y el alumnado junto con las familias se encargan del | Familias | |
| invernadero y de poner a la venta la cosecha. Se realiza en Infantil y Primaria. | Alumnado del centro | |
| CONCURSOS organizados por el Ayuntamiento de Langreo (Cartel de Navidad, Huevos Pintos, | Ayuntamiento de Langreo, Concejalías | |
| Marcapáginas) en los que participa todo el alumnado. | de Educación y Cultura | |
| Fomentar mediante actividades complementarias y extraescolares, experiencias emocionales, | Asociación SUMANDO | |
| habilidades sociales, conocimiento de otras realidades donde se fomenta la igualdad, inclusión y | Comunidad educativa | |
| ofrecer actividades cercanas a los gustos, aficiones y preferencias de niñas y niños. | Todo alumnado de Educación Infantil | |
| TALLERES A REALIZAR EL PRIMER TRIMESTRE DE 24/25. Talleres basados en emociones y coeducación | y Primaria | |
| Proyecto de centro PATIOS DIFERENTES | Profesorado del centro, profesor de | |
| • Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, etc) favoreciendo la participación | EF, alumnado | |
| igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas. | | |

| • Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula. | |
| • Propiciar situaciones de convivencia entre sexos para potenciar su conocimiento y respeto mutuo: | |
| Desarrollar juegos y actividades que fomenten la igualdad de género. | |
| TALLERES DE JUEGOS DE MESA, no sexistas, colaborativos, matemáticos, de resolución de | Desconectando, empresa |
| problemas. | especializada en juegos de mesa |
| Una vez al mes, cambiamos el aula por el tablero de los juegos de mesa para continuar aprendiendo | educativos. |
| matemáticas, trabajo en equipo o reparto de tareas, de una manera diferente. | |
| | |
| PARA EL PROFESORADO | Todo el claustro y comunidad |
| • Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo | educativa |
| masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la | |
| mujer. | |
| Utilizar términos globales como personas, alumnado, profesorado, familias, etc. | |
| Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona. | |
| Promover actividades que favorezcan la igualdad de género en los espacios del centro. | |
| Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer | |
| • Los cargos y puestos serán repartidos atendiendo a la diversidad para que haya presencia de | |
| hombres y mujeres. | |
| Sesiones de formación con la asociación SUMANDO en coeducación | |
| PARA EL ALUMNADO: | Alumnado y profesorado del centro |
| • Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo | |
| de los integrantes. | |
| Repartir equitativamente las responsabilidades. | |
| • Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas. | |

| Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades. | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| • Incluir entre las responsabilidades la de LIMPIEZA dentro del programa de Reciclaje del centro. Esta | |
| responsabilidad será mixta. | |
| Acudir al teatro, cine o a sesiones de cuentacuentos con temática coeducativa. | |
| | |
| FICHA REGISTRO | Coordinadora de Bienestar del centro |
| Para detectar posibles necesidades concretas de trabajo emocional, habilidades sociales en cada | |
| aula. | |
| PARA LA FAMILIA | |
| Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en actividades | Familias y profesorado. |
| complementarias, intentando que existan figuras femeninas y masculinas. | |
| Organizar sesiones informativas- formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de | |
| género | |

| PRIMER TRIMES | TRE | |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|
| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES | |
| Amagüestu | AMPA, familias, EEI | Noviembre 2024 |
| Celebración del Amagüestu con asado de castañas. | Garabatos, ERA Riaño | |
| Juegos tradicionales en colaboración con el AMPA. | | |
| Visita de la Escuela Infantil Garabatos. | | |
| Visita usuarios ERA | | |
| Jornada de convivencia entre familias, alumnado y profesorado. | | |
| Día de la no violencia contra las mujeres | Alumnado de E. | Noviembre 2024 |
| | Infantil y Primaria | |

| Se realizará un mural con frases y dibujos positivos del alumnado. Se hará un | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| marcapáginas. | | |
| Cross escolar. | Profesorado del | Noviembre-diciembre, |
| Fomento de la participación de todo el alumnado en los cross escolares, sin distinción | centro, profesor de EF, | enero 2024/5 |
| de género. | AMPA | |
| El AMPA del centro colabora con el avituallamiento (bebidas calientes, bocadillos, fruta) | | |
| de los participantes. | | |
| Asociación UNGA | Alumnado de 5º y 6º | Diciembre 2024 |
| Realizarán una charla con el alumnado de 5º y 6º | | |

| SEGUNDO TRIMESTRE | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|--|--|--|--|
| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES | TEMPORALIZACIÓN | | | | |
| Día de la Paz | Alumnado y profesorado | 30 de enero de 2025 | | | | |
| Realización de un mural colectivo | | | | | | |
| Día de la mujer | Comunidad educativa | 8 de marzo de 2025 | | | | |
| Se organizará actividades que involucren a toda la comunidad educativa | | | | | | |
| Desde el Ayuntamiento se propone como actividad para la prevención de | | Febrero 2025 | | | | |
| la violencia de género y fomento de la coeducación un cuentacuentos que | | | | | | |
| se realizará en el segundo trimestre | | | | | | |
| Grabación de un podcast | Alumnado y profesorado | A lo largo del trimestre | | | | |

| TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|--|--|--|--|--|--|
| SECRETARIADO GITANO | | 13 de mayo | | | | | | |
| Taller impartido por el secretariado gitano, en el que mujeres gitanas | Alumnado del centro y profesorado. | | | | | | | |
| dan su testimonio para romper estereotipos y acercarnos su cultura. | Componentes del Secretariado gitano. | | | | | | | |
| Instalación de un ROCÓDROMO en el patio del centro para fomentar la | Profesor de EF del centro, padre de alumno | A lo largo del | | | | | | |
| participación de todo el alumnado en esta práctica deportiva. | | segundo y tercer | | | | | | |
| | | trimestre | | | | | | |
| Semana cultural | | Semana del 21 de | | | | | | |
| | | abril | | | | | | |

OTROS USOS DEL CENTRO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

- **CONCILIACIÓN. PROGRAMA MADRUGADORES**. Desde las 7.30 de la mañana. Financiado con fondos Proa+ para facilitar la conciliación familiar y laboral.
 - GRUPO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL. Cada quince días, se reúne el grupo de participación infantil de la zona.
 - EDUCACIÓN DE ADULTOS. Casi todas las tardes se imparten clases a un grupo de adultos.

8.CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

https://alojaweb.educastur.es/documents/10707400/10946563/pdc+lLAMIELLA.pdf/c5297c18-76f7-4d6f-9976-293088849f41

9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

| PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA | DESTINATARIOS | ACTIVIDADES |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Huerto escolar | Infantil y Primaria, con participación de familias | Con ayuda de un asesor externo que acude una vez al mes, el alumnado aprende contenidos de distintas áreas de una manera competencial |
| Reciclaje | Infantil y Primaria | En Infantil, separan los residuos en las papeleras de su aula. En Primaria, se encargan del vaciado y clasificación de los residuos de sus aulas y del patio. Participación en las actividades propuestas por Cogersa |
| Patios diferentes | Infantil y Primaria | Una vez a la semana, se plantean juegos distintos a los habituales para el momento del recreo, fomentando la participación de todo el alumnado |
| Radio | Infantil y Primaria | En las sesiones que la coordinadora del proyecto tiene asignadas con todos los grupos, se trabaja la competencia comunicativa y digital del alumnado mediante distintas actividades a lo largo de todo el curso. Grabaciones de podcasts. |
| hablE | Primaria | Este curso, se cuenta con la ayuda de una ayudante lingüística en todos los cursos de Primaria. Está compartida con el IES Cuenca del Nalón. |
| Préstamo de libros | Primaria | Reparto de libros al alumnado del centro. Estos libros proceden de la compra hecha con el dinero de las becas proporcionadas por la Consejería de Educación. Todos los libros pasan a formar parte del banco de libros del centro, con lo que se garantiza que haya material para todo el alumnado. Primero se dota al alumnado becado, continuando con el resto de alumnado. |
| Biblioteca | Infantil y Primaria | Visita a la biblioteca pública de Riaño. |

| Organización de cuentacuentos |
|--------------------------------------------------|
| Actividades conjuntas con la biblioteca pública. |
| Encuentros con autores. |
| Concurso de marcapáginas |
| Revista |

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El curso pasado se desarrolló el Plan de Formación al tener Proa+. Este curso no se realizará, aunque la mayoría del profesorado está participando en las actividades de formación de competencia digital propuestas por la Consejería de Educación.

Además, contaremos con unas sesiones de Educación emocional a cargo de la asociación Sumando, como parte del premio a la Excelencia educativa concedido el curso pasado por el Ayuntamiento de Langreo.

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

| ACTIVIDAD | RELACIÓN CON EL | ALUMNADO | RESPONSABLES/ | FECHA | PRESUPUESTO |
|---------------------|--------------------|------------|-------------------|-------------|-------------|
| COMPLEMENTARIA | CURRÍCULO | | ACOMPAÑANTES | PREVISTA | |
| Amagüestu | Ciencias de la | Infantil y | Profesorado, | 8 noviembre | |
| | Naturaleza, | Primaria | monitores empresa | | |
| | Ciencias Sociales, | | | | |
| | Matemáticas, | | | | |
| | Lengua Asturiana, | | | | |
| | E. Artística | | | | |
| Salida por castañas | EF. Ciencias de la | Infantil y | Profesorado | 5 de | |
| | Naturaleza | Primaria | | noviembre | |
| | | | | | |

| | Halloween | Inglés, Artística | Infantil y Primaria | Profesorado de Inglés y E. Artística | 29 octubre |
|---------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE | Concurso calabazas | Inglés, Asturiano | Infantil y Primaria | Profesorado | Semana 21 octubre |
| | Cuentacuentos Ayuntamiento de Langreo | Lengua castellana, | Infantil y Primaria | Profesorado, personal del Ayuntamiento | 16 octubre |
| | Día no violencia machista | Lengua castellana | Infantil y Primaria | Profesorado del centro | 25 noviembre |
| | Talleres Educación emocional | | Infantil y Primaria | Sumando | Noviembre |
| | Taller UNGA | | 5º6º | Personal Asociación UNGA | Diciembre |
| | Visita granja | Ciencias Naturaleza, | Infantil y Primaria | Profesorado, personal granja | 11 octubre |
| | Visita Alcampo | Matemáticas, Ciencias Naturales, Lengua Castellana | 3º4º Primaria | Profesorado, personal Alcampo | 22 octubre |
| | Cross escolar | EF | Primaria | Profesor EF, tutorías | Noviembre- diciembre |
| | Taller Aire Ayuntamiento | Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas | 5º 6º Primaria | Monitores del Ayuntamiento | Noviembre |
| | Taller lavado de manos | Ciencias Naturales, Ciencias Sociales | Infantil y Primaria | Enfermera del área sanitaria, profesorado | 3 octubre 15 octubre |

| | Visita Aliatar AMPA | | Infantil y Primaria | AMPA, profesorado | 20 diciembre |
|----------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| | Festival invierno Musical | EF, E. Artística | Infantil y Primaria | Profesorado, familias | 19 diciembre |
| | Visita ERA | Música, lengua castellana | Infantil y Primaria | Profesorado | Diciembre |
| SEGUNDO TRIMESTRE | Viaje en tren a Oviedo | Ciencias Sociales, Lengua castellana, Matemáticas | 1º2º Primaria | Profesorado | A lo largo del trimestre |
| | Visita Ecomuseo Samuño | Ciencias Naturales, Ciencias Sociales | 3º, 4º, 5º 6º Primaria | Profesorado | A lo largo del trimestre |
| | Cuentacuentos Ayuntamiento Violencia machista | Lengua castellana | Infantil y Primaria | David Acera, profesorado | Enero |
| | Concentración Violencia machista | Lengua castellana | Infantil y Primaria | Profesorado | 10 de febrero |
| | Carnaval Mitología asturiana | Artística, Asturiano, Lengua castellana | Infantil y Primaria | Profesorado | 27 febrero |
| | Visita talleres Consumo Blimea | Ciencias Sociales, Matemáticas | Infantil y Primaria | Profesorado | A lo largo del trimestre |
| | Día de la Paz | Artística, Lengua castellana | Infantil y Primaria | Profesorado | 30 de enero |
| | Policía | | 5º6º Primaria | Profesorado, Policía Nacional | A lo largo del trimestre |

| | Concurso Huevos | E. Artística, | Infantil y | Profesorado | Antes de |
|-------------|-----------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|----------------|
| | Pintos Ayuntamiento | Asturiano | Primaria | | Semana Santa |
| | Dia del pueblo gitano | | Infantil y | | 8 de abril |
| | | | primaria | | |
| | Talleres | Música | Primaria | Profesorado, | 4 abril |
| | Conservatorio Valle | | | profesorado del | |
| | del Nalón | | | conservatorio | |
| | Easter | Lengua extranjera | Infantil y | Profesorado lengua | Semana |
| | | | Primaria | extranjera, auxiliar | previa a |
| | 0.004 | | 10 5050 | lingüística | Semana santa |
| | OSPA | Música, Ciencias | 4º, 5º6º | Profesorado | 17 mayo |
| TERCER | Semana cultural | Sociales Todas las áreas | Primaria Infantil v | Profesorado | Semana 21 |
| TRIMESTRE | Semana cultural | 100dS IdS dredS | Intantil y Primaria | Profesorado | abril |
| TRIIVILSTRE | | | Fillialia | | abili |
| | Puertas abiertas | | Infantil v | Equipo directivo | Dependiendo |
| | | | Primaria | qp.o oo o | de las fechas |
| | | | | | de matrícula |
| | Ruta mitológica y | Todas las áreas | Infantil y | Profesorado | Semana del |
| | literaria de Murias | | primaria | | 21 de abril |
| | (Aller) | | | | |
| | Salida al entorno | Todas las áreas | Infantil y | Profesorado | |
| | cercano | | Primaria | | |
| | Hecho para ti | Artística, tutorías | Infantil y | Profesorado | 15 de mayo |
| | | | Primaria | | |
| | Visita Parque de la | Todas las áreas | Infantil v | Profesorado | A lo largo del |
| | vida en Luarca | Touas las aleas | Infantil y primaria | riviesulauv | trimestre |
| | Evaluación | Áreas a evaluar | 4º | Profesorado del | 12-16 mayo |
| | diagnóstica 4º | | | centro | 12 10 1110,0 |
| | diagnostica 4- | | | centro | |

| | Visita alumnado 6º IES | | 6º | Tutor | Mayo |
|--|------------------------------|-------------------|------------------------|---------------------------------------|------------|
| | La Llamiella en ruta | EF | Infantil y Primaria | Profesorado del centro Familias | 6 de junio |
| | Muja y playa de La Griega | Todas las áreas | Infantil y Primaria | Profesorado del centro | 13 junio |
| | Fiesta fin de curso | Todas las áreas | Infantil y Primaria | Profesorado del centro Familias | 20 junio |
| | Semana verde | Todas las áreas | 4º,5º,6º | Tutorías | Mayo |
| | Salida Covadonga | Religión católica | 6º Primaria | Profesora de religión católica | Mayo |

| TODOS LOS TRIMESTRES | ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA | | | | | | | ALUMNAD | 0 | RESPONSABLES/ ACOMPAÑANTES | FECHA PREVISTA | PRESUPUESTO |
|-------------------------|--------------------------|--------|----|-----------------------|---------------|----------------------|---|----------------------------------------------------------|---|-------------------------------|-------------------|-------------|
| | Talleres mesa | juegos | de | Todas las ár | eas | Infantil Primaria | У | Monitores empresa profesorado de centro | | | | |
| | Huerto | | | C. Nati Matemática | urales, as | Infantil Primaria | У | Monitor del huerto profesorado de centro, familias | | | | |

| Teatro La Felguera | Todas las áreas | Infantil y Primaria | Profesorado | Según oferta del Ayuntamiento |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------|
| Visita Biblioteca pública | Todas las áreas | Infantil y Primaria | Profesorado | Mínimo una vez al trimestre |
| Actividades propuestas por el Ayuntamiento | Todas las áreas | Infantil y Primaria | Profesorado | Según propuesta del Ayuntamiento |
| Talleres musicales | E. Artística | Infantil y Primaria | Profesorado | Según propuesta del Conservatorio o Ayuntamiento |
| Concursos de dibujo o escritura | Lengua Castellana, Asturiano, E. Artística | Infantil y Primaria | Profesorado | Según convocatorias |

12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

| Criterios generales | riterios generales Herramientas para | | Colaboración con las familias | |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------|--|-------------------------------|--|
| | seguimiento | | | |
| PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA | | | | |
| Reforzar la lectoescritura Revisión en el aula Agenda | | | | |
| | Lectura en grupo | | Reuniones con las familias | |

| Refuerzo aspectos matemáticos | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------|
| | SEGUNDO Y TERCER CICI | O EDUCACIÓN PRIMARIA | |
| Actividades inacabadas. | Revisión en el aula | El equipo docente anotará en | Agenda |
| Fichas de refuerzo | Lecturas en grupo | la pizarra aquellas tareas que | Reuniones |
| Resolución de problemas. | | tienen que realizar, intentando | Teams |
| Lecturas comprensivas. | | que no coincidan varias | |
| · | | asignaturas con tareas para un | |
| | | mismo día. | |
| Tareas via Teams | Envío de la tarea al responsable | Según el tipo de tarea y plazo | |

13. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS

Los proyectos integrados se eligen en base a:

- los intereses del alumnado y su contexto socioeconómico;
- el trabajo competencial, interdisciplinar y transversal;
- los principios fundamentales del PE: convivencia, coeducación, digitalización, salud...

| Elementos del Proyecto | Desarrollo | |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Temática y planificación de | Tema Otoño-amagüestu | |
| actuaciones | Intención educativa | |
| | Relación con ODS 3, 4, 5, 15 | |
| | Relación Retos del siglo XXI Medio ambiente, Aprender a lo largo de la vida, vida saludable, | |
| | Cooperar y convivir | |
| | Relación con los planes y programas del centro | |
| | Radio, Huerto, Reciclaje, PLEI, Apertura de centros | |
| | Áreas implicadas | |

| | Metodología | Agrupamiento | | |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------|--|--|
| | Diseño de tareas y actividades | | | |
| | Actividades complementarias | | | |
| | Salida al entorno a recoger castañas | | | |
| | Decoración de calabazas por parte de las familias | | | |
| | Productos finales | | | |
| | Degustación de castañas y sidra dulce con las familias | | | |
| | Premios a la decoración de calabazas por parte de las familias | | | |
| Cronograma del proyecto | Primer trimestre | | | |
| Responsables | | | | |
| Líneas de coordinación | | | | |
| Recursos personales y | Personales | Materiales | | |
| materiales | | | | |
| Indicadores de logro para el | | | | |
| seguimiento y evaluación del | | | | |
| proyecto | | | | |
| Difusión | Redes sociales, página web, circulares a las fam | ilias | | |

| Elementos del Proyecto | Desarrollo | | |
|-----------------------------|------------------------------------------------|--|--|
| Temática y planificación de | Tema CARNAVAL- MITOLOGÍA | | |
| actuaciones | Intención educativa | | |
| | Relación con ODS | | |
| | Relación Retos del siglo XXI | | |
| | Relación con los planes y programas del centro | | |
| | | | |
| | Áreas implicadas | | |
| | Metodología Agrupamiento | | |
| | Diseño de tareas y actividades | | |

| | Actividades complementarias | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|--|--|--|
| | Productos finales | | | |
| Cronograma del proyecto | | | | |
| Responsables | | | | |
| Líneas de coordinación | | | | |
| Recursos personales y | Personales Materiales | | | |
| materiales | | | | |
| Indicadores de logro para | | | | |
| el seguimiento y evaluación | | | | |
| del proyecto | | | | |
| Difusión | | | | |

| Elementos del Proyecto | Desarrollo | | | |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| Temática y planificación de | Tema PATIOS DIFERENTES | | | |
| actuaciones | Intención educativa | | | |
| | Relación con ODS | | | |
| | Relación Retos del siglo XXI | | | |
| | Relación con los planes y programas del centro | | | |
| | | | | |
| | Áreas implicadas | | | |
| | Metodología Agrupamiento- Grupos | | | |
| | Diseño de tareas y actividades- Maestro EF | | | |
| | Actividades complementarias- | | | |
| | Productos finales | | | |
| Cronograma del proyecto | A lo largo de todo el curso, todos los jueves a la hora del recreo | | | |
| Responsables | Profesorado de patio, maestro EF, coordinadora Bienestar | | | |
| Líneas de coordinación | | | | |

| Recursos personales y | Personales | Materiales |
|-----------------------------|-------------|----------------------------------------------------|
| materiales | Profesorado | Materiales del área de EF, otros juegos adquiridos |
| | | por el centro |
| Indicadores de logro para | | |
| el seguimiento y evaluación | | |
| del proyecto | | |
| Difusión | | |

| Elementos del Proyecto | Desarrollo | | | |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--|--|
| Temática y planificación de | Tema HUERTO -RECICLAJE | | | |
| actuaciones | Intención educativa | | | |
| | Relación con ODS | | | |
| | Relación Retos del siglo XXI | | | |
| | Relación con los planes y programas del centro | | | |
| | | | | |
| | Áreas implicadas C. Naturaleza, E. Artística | | | |
| | Metodología | Agrupamiento Parejas, grupos | | |
| | Diseño de tareas y actividades | | | |
| | Recogida selectiva de residuos para el reciclaje | | | |
| | Recogida de residuos para la compostadora | | | |
| | Reutilización de distintos materiales para la elaboración de trabajos en el área de E. Artística | | | |
| | Cultivo de distintas plantas | | | |
| | Actividades complementarias | | | |
| | Visita a una granja | | | |
| | Productos finales | | | |
| | Aprender a reciclar los diferentes residuos | | | |
| | Conocer técnicas de reciclaje | | | |
| | Aprender el crecimiento de distintas plantas | | | |

| Cronograma del proyecto | A lo largo del curso. Todos los días a la hora del recreo hay unos encargados de realizar el reciclado de residuos. Hay unos encargados de regar las plantas del invernadero semanalmente. | | | |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Responsables | Coordinadores huerto y reciclaje, equipo directivo | | | |
| Líneas de coordinación | | | | |
| Recursos personales y | Personales | Materiales | | |
| materiales | Profesorado Contenedores de colores para reciclado | | | |
| | | Pinzas y bolsas para recoger restos | | |
| | Herramientas para huerto | | | |
| Indicadores de logro para el | | | | |
| seguimiento y evaluación del | | | | |
| proyecto | | | | |
| Difusión | | | | |

14.PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Se realizará una revisión a mediados de curso (febrero) para valorar lo ya realizado y sugerir posibles cambios o modificaciones.

| OBJETIVOS PRIORITARIOS | INSTRUMENTOS | PROCEDIMIENTOS | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|-----------------|
| Objetivo 1. Priorizar el bienestar | Cuestionarios de | Reuniones de | Claustro | Mensualmente |
| emocional y físico de todo el alumnado, | evaluación | seguimiento | Equipo directivo | |
| así como el fomento de la convivencia | Forms | Vaciado de | Equipos de ciclo | |
| positiva y la coeducación eliminando | Informes de | cuestionarios | Coordinadora de | |
| estereotipos de género | convivencia | | Bienestar | |
| Objetivo 2. Fomentar la colaboración | Forms | Reuniones de | Coordinadores | Trimestralmente |
| entre el centro, las familias y otras | Entrevistas con | seguimiento | proyectos | |
| instituciones y asociaciones de la zona, | familias y | | Equipo directivo | |
| con actividades intergeneracionales y | asociaciones | | | |
| tradicionales. | | | | |

| Objetivo 3. Conseguir una mejora de los resultados académicos, mediante la docencia compartida y los proyectos integrados, así como las competencias comunicativas en lengua castellana, asturiana e inglesa | Registro de participación Cuestionarios de valoración Participación en actividades propuestas por e centro | Reuniones de coordinación Equipos de ciclo | Equipo directivo Coordinadores proyectos Tutorías Unidad de orientación | Mensualmente |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Objetivo 4. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado, profesorado y familias que lo necesite n | Cuestionarios de valoración Entrevistas cor | plataformas por parte del alumnado | Tutores Coordinador TIC Equipo directivo | Trimestralmente |
| | familias | y sus familias | | |

VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS INCLUIDOS EN LA PGA

| PLAN Y PROGRAMA | | | | |
|-------------------------------|------------------------|------------------|------------------|-------------------------|
| ASPECTOS PARA VALORAR | INSTRUMENTOS | PROCEDIMIENTOS | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
| Grado de cumplimiento | Forms | Vaciado de datos | Coordinadores | Inicial |
| Adecuación de las actuaciones | Informes coordinadores | Propuestas de | Equipo directivo | Seguimiento a mitad de |
| Nivel de participación | | mejora | | curso |
| Grado de satisfacción | | | | Evaluación final(junio) |
| Impacto de las actuaciones | | | | |